**LUNES 27**
**ENERO DE 2025**
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.920
24 PÁGINAS
**PRECIO**
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADO Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

# LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

**MIN 22° / MAX 30°**
Parcialmente nublado con descenso de la temperatura y vientos moderados del sector sur, tormentas aisladas.

## Por ahora imbatible

El tenista italiano Jannik Sinner se consagró bicampeón en Australia.

**PÁGINA 14**

## Tres nuevas candidatas para el cetro nacional

**VENDIMIA 2025**

En una misma noche fueron elegidas Luz Soria, en San Carlos; Sofía Zingaretti, en San Rafael y Jennifer Gómez, en el departamento de San Martín.

**PÁGINAS 5-6**

## Ideología de género: Milei redobló la apuesta

**RESPUESTA**

El Presidente sostuvo que en Davos "les dijimos en la cara a las élites globales que la ideología que pretenden imponerle al mundo nos está condenando al fracaso".

**PÁGINA 8**

## Una artista mendocina expondrá en París

**PLÁSTICA**

Pamela Andrea Lozano, que se encuentra radicada en Barcelona desde hace varios años, tendrá su muestra de pinturas entre el 31 de este mes y el 15 de febrero.

**PÁGINA 18**

## El dúplex, un formato de vivienda que se impone en nuestra provincia

**CONSTRUCCIÓN.** Sostienen que la ejecución de dos unidades separadas de dos plantas reduce costos y hace más eficiente la utilización de servicios. **PÁGINA 3**

# Año electoral.
## Intendentes invertirán entre 20 y 40% de sus recursos en obras

**MUNICIPIOS.** Hay gastos de capital de todo tipo y muchos arreglos de calles y veredas. El gobierno provincial, entre reconocimientos y dudas.

**Juan Manuel Torrez**
jtorrez@losandes.com.ar

En el comienzo de un año electoral, la gran mayoría de los intendentes dispondrán una buena cantidad de recursos del presupuesto exclusivamente para obras públicas.

Los porcentajes son sin dudas altos respecto a otras administraciones (provinciales o incluso la nacional) y oscilan en su gran mayoría entre el 20 y el 40% del presupuesto anual, lo que supone, a priori, una buena gestión en términos de administración de los fondos con los que cuenta cada comuna.

Lo cierto es que, luego de un 2024 durísimo en términos económicos, en el cual incluso muchos realizaron recortes -hasta en eventos culturales-, ahora se ve una suerte de contracara y una buena porción de dinero en erogaciones de capital.

Desde la Provincia, que promete un 12% del Presupuesto 2025 en obras públicas, valoraron por un lado las "buenas administraciones" de los intendentes. No obstante, pusieron dudas frente a algunos anuncios por parte de municipios que invertirán más del 20% en obras, al indicar que en casos "computan fondos provinciales". También señalaron que no es comparable la administración municipal con la provincial, sobre todo por las competencias de cada uno.

### Porcentaje en obras

Los que pican en punta son Luján de Cuyo y Guaymallén, con más del 40% en obras.

La comuna que dirige Esteban Allasino tiene un 41% en obras públicas y asegura que es la "única del país" con este porcentaje. La cifra "cuadruplica a la del Gobierno provincial", agregan.

Entre las obras importantes, se destacan las de agua y saneamiento, con foco en Perdriel; pero también habrá fondos del resarcimiento (provinciales) para mejorar el suministro de agua. Además se destinarán recursos para energías limpias, con un programa de transición energética, con algunas obras financiadas por bonos verdes; y seguirá además el programa de recambio de 3.000 luminarias a tecnología LED.

El listado incluye la repavimentación de 600 cuadras, la remodelación de 10 plazas, el Parque Industrial y Logístico y15 kilómetrros de ciclovías.

En tanto, la administración de Marcos Calvente invertirá el 40,6% en obras. Desde la comuna aseguraron que "son 100% recursos de la comuna" y que no están contabilizadas obras que realizará Aysam (renovación de colector en calle Tirasso y también

**Continúa en página 2**

# *Año electoral. Intendentes invertirán...*

**A LA VISTA.** En mayor o menor medida los intendentes destinan importantes recursos a las obras municipales cuando se aproximan elecciones.

**VIENE DE TAPA**

Las Cañas).

De $138.600 millones de Presupuesto, $56.400 millones irán a obras. Se destacan el asfaltado de 550 cuadras y la recuperación de las calles Mitre y Mathus Hoyos. También habrá obras integrales en las calles Severo del Castillo y San Francisco del Monte.

**Altos porcentajes**

Maipú destinará el 32% del Presupuesto 2025. Son unos $26.290 millones. Destacaron obras de la planta de asfalto para decenas de calles, bacheo de las mismas y también reconversión led de luminarias.

En tanto, por afuera del presupuesto, con fondos del resarcimiento, se realizarán obras de saneamiento en la zona Este; más cloacas en la zona sur y perforaciones de agua para alimentar a la red.

Desde San Rafael, en tanto, informaron que casi el 30% irá a obras, lo que representan unos

$22.000 millones. Dentro de las inversiones proyectadas, se destacan jardines maternales, plan de asfalto, intervenciones y planificaciones urbanas, la transformación de la exterminal de ómnibus, infraestructura de saneamiento y de servicios públicos, más obras varias en la ciudad y distritos.

Capital utilizará el 26% del Presupuesto en obras y concentrará un buen porcentaje en asfalto y veredas. Se intervendrán 14 kilómetros de calles, con 200 cuadras asfaltadas. En paralelo, se mejorarán 25.000 m2 de veredas con

hormigón como material predominante, equivalentes a los frentes de 1.200 viviendas.

Se prevé también el desarrollo de la etapa 1 del proyecto San Agustín con una inversión de $700 millones y la remodelación integral de calle Sarmiento, por $1000 millones

En conjunto con el Gobierno provincial, se avanzará en la finalización de la quinta etapa del proyecto del conglomerado

La Favorita, culminando la obra de impulsión de agua para todo el sector.

En Godoy Cruz, el intendente Diego Costarelli informó que de $96.000 millones de Presupuesto, el 22% irá a obras que representan $23.000 millones, aunque destacó que hay trabajos dentro del ítem "social" de la pauta de gastos que no están contemplados en este apartado.

El jefe comunal informó que "no habrá obras faraónicas" y que buscarán volcar esos recursos en mejores servicios para los vecinos. Se intervendrán arterias importantes, como el carril Sarmiento, la calle Cervantes y Carola Lorenzini. También se construirán 10 plazas. Además, habrá varios trabajos de pintura en espacios públicos.

En Las Heras, se invertirá el 25% en obras públicas, "el mismo porcentaje que en 2024 . Hay 18 paquetes de obras con un monto superior a los $38.700 millones. Se incluyen mantenimientos integrales, eléctricos y de espacios verdes, y un plan de provisión y colocación de concreto asfáltico.

En tanto, pusieron en valor obras con montos provinciales, como el plan de drenajes del noreste de Las Heras junto a la autopista de circunvalación, por $17.163 millones.

Desde Tupungato, se dispondrán $8.500 millones para obras, lo que representa un 23% del presupuesto.

Entre las obras más importantes se encuentran la repavimentación e intervención de calles más la remodelación de la terminal y del palacio municipal. También se avanzará en conjunto con la Provincia con la terminación de 300 viviendas y 2 jardines maternales.

En Rivadavia, el secretario de Obras, David Ficara, expresó que se destinará el 16% del presupuesto, lo que representan $3.200 millones; aunque con la adquisición de bienes de capital el porcentaje asciende a 23% (casi $5.000 millones).

Entre las obras priorizadas están la construcción de un centro de monitoreo, reconversión de alumbrado público a led, redes de gas y la tercera etapa de la construcción de la escuela Tolosa.

**Dudas y "aclaraciones" de la Provincia**

En diálogo con Los Andes, el ministro de Hacienda, Víctor Fayad, aseguró que los porcentajes altos para obras se dan en parte por una "incidencia de gasto en personal menor que en la provincia", lo que libera fondos para obras.

Y lanzó: "Lo razonable sería niveles cercanos al 20% para los comunas grandes". Si bien dijo no conocer los detalles de los presupuestos, "llama la atención que sea el doble".

Sostuvo que algunas municipalidades "incluyen en obra pública las obras que los privados hacen como aporte por desarrollo de barrios o también consideran el personal afectado a obras como gasto en obras".

"De cualquier manera, no es comparable el porcentaje con el nivel provincial. Me animo a decir que sumadas todas las comunas, no llegan ni a un tercio del plan de obras de la Provincia para el 2025".

En tanto, el ministro de Gobierno, Natalio Mema, consideró que en general las comunas "están bien administradas" pero sostuvo que el hecho de coparticipar el 15% de Anses que se recuperó en 2016 "mejoró sus finanzas".

En línea con Fayad, sostuvo que "algunos agregan los trabajos públicos a ese porcentaje y han tercerizado la principal tarea del municipio que es el barrido y la limpieza. Esos costos van por afuera del gasto en personal y lo suman al porcentaje destinado a 'obra' y así llegan a esos porcentajes altos".

Agregó que "en el caso del Estado provincial, el 97% del personal está destinado a Educación, Salud, Seguridad y Justicia y solo el 3% a Administración".

"La Provincia, llegando al 12%, son todas obras de infraestructura de base que hacen al desarrollo general", finalizó.

# Cuatro empresas realizaron la visita de obra al canal Bombal

**OBRA PÚBLICA.** Interesados en la licitación para mejoras en la red hídrica efectuaron el reconocimiento en San Rafael.

Representantes de las empresas interesadas en participar en la Licitación para la modernización del sistema de riego del canal Bombal, en la cuenca del río Diamante, realizaron la visita técnica obligatoria que prevé el pliego licitatorio para poder presentar su oferta. La apertura de sobres está programada para el 28 de enero, en la sede central de Irrigación.

Concurrieron cuatro empresas a San Rafael, que en compañía del inspector de Cauce, Eduardo Latorre, y los ingenieros civiles de Irrigación Julio Lara, Leonardo Carreño y Gustavo Cornachione, recorrieron la zona y verificaron las obras a ejecutar.

El principal objetivo de este proyecto es fomentar un desarrollo productivo sustentable en la zona de Cuadro Nacional, mejorando la calidad de vida de los productores al brindar un sistema de riego más eficiente, equitativo y flexible. Ejecutada la obra beneficiará a 1.421 hectáreas productivas y a 267 usuarios, garantizando un uso más sostenible del agua.

El proyecto incluye la construcción de un reservorio con capacidad para almacenar 104.000 metros cúbicos de agua, además de diversas obras complementarias que permitirán disponer de mayores caudales de riego. Estas comprenden un canal de aducción, un vertedero de descarga, conexiones a los canales 1° y 2° Bombal, y una nueva conducción que se conectará con el reservorio 2° Bombal.

Se estima una inversión de $2.062 millones, que se financiara con el Fondo de Resarcimiento por la Promoción Industrial. Será la segunda de tres obras acordadas por el Departamento General de Irrigación y Mendoza.

**$ 2.062**

**Millones para financiar la obra.** La mejora del sistema de riego del canal Bombal -San Rafael- beneficiará a 1.421 hectáreas productivas y se financiará con el Fondo de Resarcimiento económico.

**EN AUGE.** La construcción y venta de esta unidades habitacionales avanza y se espera que en este 2025 tenga mayor respuesta.

**DISEÑO URBANO.** La construcción de un par de viviendas separadas de dos plantas cada una abarata costos, eficientiza el uso de los servicios y favorece la sustentabilidad de la mancha urbana. Costos, modalidades y algunas desventajas

# La construcción de dúplex, un boom que crecerá este año

**BARRIOS.** La modalidad del dúplex también resulta práctica y atractiva para diseñar barrios.

**Diana Chiani**
Especial para Los Andes

Los dúplex son casas de dos pisos que pueden o no compartir espacio con otro dúplex, pero que en general lo hacen. El modelo de dos viviendas dentro de un mismo lote no es novedoso, pero sí relativamente nuevo en lo que a su masividad implica dentro de la provincia. Aunque en algunos departamentos se ven más que en otros, lo cierto es que el formato ha prosperado en Mendoza de la mano de las dificultades para acceder a un hogar propio debido a que, entre sus principales ventajas, está la de abaratar costos. Sin embargo, estas casas "dobles" poseen más beneficios que los individuales desde la perspectiva socioambiental por lo que también son una modalidad cada vez más utilizada en barrios privados y viviendas de gama media o alta.

Aunque desde las comunas no tienen los datos discriminados en cuanto a construcciones de dúplex u otros tipos, hay coincidencia de un crecimiento de este tipo de modelos de casas en distintos segmentos económicos. La arquitecta y doctora Jimena Gómez Piovano, titular de la cátedra de Diseño Urbano Sustentable II de la facultad de Arquitectura de la UNCuyo, explicó que los dúplex son una buena forma de densificar con vivienda individual. La profesional agregó que –dado el crecimiento de la mancha urbana- en Mendoza las construcciones están cada vez más dispersas, con el consiguiente aumento de consumos energéticos y gases de efecto invernadero.

En este marco, "los dúplex sirven para aumentar la densidad sin dejar de lado la característica del mendocino de querer vivir en una vivienda individual", precisó Gómez Piovano. La arquitecta agregó que este tipo de obras se ubican dentro de un condominio, pero se sienten como si fuera una vivienda individual debido a que cada uno tiene su propio espacio. Se trata de una manera de hacer más sostenibles las casas de familia por el ahorro que implica ubicar dos unidades dentro de un mismo lote en lugar de una sola. "De este modo, se aumenta la densidad y la sustentabilidad de las ciudades, lo que es muy bueno", subrayó la especialista.

En línea, Eduardo Rosta de la Consultora Inmobiliaria Rosta SA, detalló que entre las ventajas del dúplex está que se pueden hacer dos unidades habitacionales dentro de un solo lote. "Son soluciones versátiles y se han hecho cosas muy lindas", observó Rosta. Con relación a la ocupación de servicios en zonas un poco más pobladas, este tipo de construcciones también posee ventajas. "Porque por un lado aglutinan, pero serían solo dos viviendas dentro de un lote en lugar de cinco, seis o más si se piensan en edificios de altura", señaló el corredor inmobiliario.

Entre los problemas que para la arquitecta Gómez Piovano pueden tener los dúplex, el más importante tiene que ver con la construcción sin planificación urbana. ES decir, que muchas veces se levantan en zonas alejadas donde no hay servicios cerca. Por este motivo, la profesional sugirió que en este tipo de casos se diseñen y destinen sectores para levantar locales comerciales que aporten servicios al barrio con el fin de facilitar la vida de los habitantes y hacer los barrios más sustentables.

Más allá de esto, un punto que puede haber jugado en contra de los dúplex han sido las construcciones clandestinas –muchas de ellas en Guaymallén de la mano de Florentino Paco- que crecieron con poco cuidado del entorno dado que no estaban declaradas. En este sentido, Roberto Irrera, presidente de la Cámara Inmobiliaria de Mendoza, observó que muchos de estos espacios se hicieron con el máximo aprovechamiento del lote y el riesgo de un aglutinamiento extra entre las familias. Por otra parte, en algunas zonas se ven cuadras enteras plagadas de entradas de cocheras en donde los visitantes no tienen espacio para estacionar, lo que atenta contra la armonía urbana.

**"Los dúplex por un lado aglutinan, pero serían sólo dos viviendas dentro de un lote, en lugar de cinco, seis o más si se piensa en edificios de altura".**

### Presente y futuro asegurado

Santiago Debé, presidente del Consejo Superior Inmobiliario cuya inmobiliaria lleva su nombre, coincidió en que los dúplex son sencillos de construir al tiempo que favorecen la utilización del espacio con el consiguiente abaratamiento de costos. "Hay dúplex lujosos y grandes, pero son más habituales para los segmentos de clase media", apuntó el profesional. A grandes rasgos, levantar una construcción de este tipo de entre 60 y 100 metros cuadrados en general divididos en dos plantas podría costar entre 40.000 y 45.000 dólares sin contar el valor del terreno que es variable. Según los cálculos de Debé, uno de 100 o 150 metros cuadrados podía conseguirse en unos 20.000 o 25.000 dólares. Todo en función de un cálculo general que deja de lado las calidades constructivas o zonas determinadas.

De este modo, la posibilidad de tener una planta baja y otra alta y –por caso- afuera hacer una cochera pasante que hasta puede transformarse en un pequeño quincho es una buena opción para muchas familias. A esto hay que sumar que debido a que las casas se encuentran en un terreno chico, tampoco se necesita de grandes inversiones para la red de cañerías. "En cuanto a valor, prestaciones y estética el dúplex ofrece muchos beneficios", destacó Rosta. "Dadas las ventajas que tiene para el bolsillo y para el modo de construir, los dúplex no tienen muchas desventajas", opinó Debé. En este sentido, si hubiera que mencionar algún punto en contra de este tipo de edificaciones, podrían ser las escaleras que pueden dejar al margen de estas viviendas a los más ancianos.

"Los dúplex suelen estar enfocados en los adultos jóvenes que son los que más optan por estas opciones", destacó Eduardo Rosta quien agregó que debido a que los dormitorios están arriba no son la primera opción a partir de edades más avanzadas. En un nuevo contexto macroeconómico Rosta anticipó que este año volverán fuerte los desarrollos de pequeños edificios y dúplex en nuevos loteos. Aunque todavía no terminan de arrancar, se espera que los créditos hipotecarios apalanquen este tipo de emprendimientos.

Del mismo modo las hipotecas divisibles que ya se aprobaron y que pronto serían una realidad dentro de la oferta de los bancos podrían impulsar a este sector. "La posibilidad de acceder a una vivienda en pozo de la mano del boleto de compra-venta impulsará fuertemente al sector", destacó Rosta. En un sentido similar, Santiago Debé opinó que este tipo de financiamiento impulsará proyectos como los dúplex ya que hay que recordar que se financiará al desarrollador y no al propietario que facilitará la construcción de viviendas.

Esto, sumado a un contexto inflacionario estable y la necesidad de encauzar inversiones luego del blanqueo de capitales convertirá a los dúplex en una de las estrellas de 2025. Hay que tener en cuenta que no solo se trata de propuestas para clase media sino que también se ven cada vez más en zonas de barrios privados con el fin de que más personas puedan acceder a este tipo de espacios con mayor seguridad. "Somos optimistas y creemos que vamos a ir cada vez mejor", sintetizó Debé.

**DESPLIEGUE.** Hubo importante presencia policial al conocerse el desenlace del hecho delictivo.

# Intentó robar en una casa de Guaymallén y lo mataron a golpes

**DELITO Y VIOLENCIA.** El hecho ocurrió en el barrio Lihué. Fuerte reacción de vecinos. La víctima, de 31 años, poseía un amplio historial delictivo.

Un hombre de 31 años, identificado como Hernán Cristian Báez Amarfil, murió en la noche del sábado tras ser golpeado por vecinos en el barrio Lihué, de Guaymallén. El hecho se conoció cuando un llamado al 911 alertó sobre una persona intentando cometer un robo en una vivienda de la manzana 16, casa 24.

Al llegar al lugar, personal policial encontró a Báez Amarfil inconsciente y en estado grave tras haber sido agredido por los vecinos, quienes lo habían sorprendido en medio del intento de robo. Los efectivos comenzaron maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) hasta la llegada de una ambulancia del Servicio de Emergencias Coordinado. Sin embargo, a su llegada los médicos certificaron su fallecimiento en el lugar.

**Amplio prontuario delictivo**

Báez Amarfil contaba con un extenso historial de antecedentes penales: robo agravado por uso de arma (2012), lesiones leves dolosas doblemente calificadas en concurso ideal en violencia de género y daño simple (2019), tenencia ilegal de arma de fuego y amenazas agravadas (2020), robo simple (2020) y portación ilegal de arma de fuego y violación de domicilio (2023). Intervino personal de las áreas de Homicidios, Policía Científica e Infantería ante posibles disturbios.

# Falleció una mujer por el vuelco de una camioneta en San Rafel

**RUTAS PELIGROSAS.** Un nuevo caso que se suma a una amplia cantidad de accidentes en calles y rutas de nuestra provincia durante el actual verano. Investigan los motivos del vuelco con graves consecuencias.

Ayer al mediodía se produjo un grave accidente en una ruta del sur mendocino. El hecho ocurrió en la ruta 180, a 15 km de El Nihuil, en el departamento de San Rafael.

Se trató de un vuelco, con personas que quedaron atrapadas dentro del vehículo.

Cuando el personal policial arribó al lugar constató que una camioneta había volcado sobre el costado sur de la mencionada ruta, sin intervención de otros rodados. Además, las autoridades comprobaron el fallecimiento de una mujer mayor de edad, identificada como María Remedios Martín Manque.

Cabe mencionar que en el vehículo, un Renault Kangoo, se encontraban la conductora, de 46 años, un hombre mayor de edad y un menor de 7 años.

El personal del Servicio de Emergencia Coordinado (SEC) intervino en el hecho, trasladando a los heridos al hospital local, donde recibieron atención médica y diagnóstico ampliado.

**INVESTIGACIÓN**

## Detienen en el Sur al autor de varios delitos

La Policía de Mendoza detuvo a un hombre acusado de haber cometido una serie de delitos en el departamento de San Rafael.

El hecho que desencadenó la intervención policial ocurrió en el interior del barrio mencionado, donde el acusado, armado con un arma tumbera, sustrajo una mochila que contenía una computadora y su cargador. Durante su huida, el hombre intentó cometer otros delitos, lo que condujo a una rápida respuesta policial.

Según la información oficial, con la intervención de la Oficina Fiscal N°1 y el trabajo conjunto de la Policía de Investigaciones y los Cuerpos Especiales se llevaron a cabo averiguaciones que esclarecieron la identidad del autor de los hechos, lo que permitió implementar un operativo cerrojo en el barrio El Molino hasta lograr el objetivo.

**INSEGURIDAD**

## Asalto en la vía pública en un barrio de Maipú

Unos minutos después de la medianoche del sábado, un hombre de 57 años fue asaltado en la vía pública. Eñ hecho ocurrió en el barrio Nuevo Siglo, del departamento de Maipú.

Según consta en el parte policial, la víctima sufrió el robo cuando cerraba su comercio y se disponía a subir a su camioneta Toyota Hilux. Fue en ese preciso momento cuando lo interceptaron sujetos armados, que le sustrajeron el vehículo, dos celulares y la suma de 2.000.000 de pesos. De inmediato efectuó la denuncia correspondiente.

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA Expte.: EX- 809.655-2024 - DGIRR
Objeto:
MODERNIZACIÓN SISTEMA DE RIEGO CANAL CALISE - RÍO TUNUYÁN SUPERIOR
Fecha de Apertura: 25/02/2025
Hora: 10.00 hs.
Presupuesto Oficial: $ 5.793.800.000
Valor del Pliego: SIN VALOR
Lugar Lic.: Barcala 202, Ciudad, Mza.
Obra financiada por los Fondos del Resarcimiento. Decreto N° 2070-2024
Los pliegos y novedades podrán descargarse desde nuestra página web www.irrigacion.gov.ar
Consultas al correo licitaciones@irrigacion.gov.ar
IRRIGACIÓN Administrando el agua 140 AÑOS
MENDOZA

LICITACIÓN PÚBLICA
RECONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA
CALLE LOS DOS ÁLAMOS
INTERSECCIÓN ALBERDI.
DEPARTAMENTO SAN RAFAEL.
PROVINCIA DE MENDOZA.
EXPEDIENTE Nº: EX2024-03046352-GDEMZA-DPV
PRESUPUESTO OFICIAL: $23.854.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES CORRIDOS
VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO
DÍA DE APERTURA: 18/02/25
HORA DE APERTURA: 10:00 hs.
Rigen para la presente licitación: Pliego General de Condiciones de la Licitación y Formación de Contrato, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales (PETG) de la DPV Mendoza y las últimas disposiciones del Registro de Antecedentes de Constructores de Obras Públicas (RACOP). La totalidad de la documentación licitatoria deberá ser presentada por los oferentes en formato papel y soporte informático (pendrive); ello implica: Sobre Nº1 "Documentación"; Sobre Nº2 "Propuesta Económica"; Comunicados Aclaratorios y Pliegos de la Licitación; debidamente firmados en todas sus fojas por el Proponente y su Representante Técnico. Consulta de documentación: Los pliegos de bases y condiciones de la licitación, podrán ser consultados en la página WEB de la Dirección Provincial de Vialidad en www.vialidad.mendoza.gov.ar sección Licitaciones. Consultas: Todas las consultas y/o aclaraciones pertinentes al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, deberán ser remitidas al siguiente correo oficial: ahermoso@mendozas.gov.ar. Recepción de propuestas: En Secretaría Técnica de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas Nº 842. Parque General San Martín Ciudad de Mendoza, segundo piso ala norte, el 18/02/25 hasta las 10:00 hs. Apertura de propuestas: Sala de Reuniones del Consejo Ejecutivo de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas Nº 842. Edificio Nuevo, Planta Alta – Ala Sur el día 18/02/25 a partir de las 10:00 hs.
dpv VIALIDAD MENDOZA
MENDOZA

# Sofía Zingaretti es la flamante soberana de San Rafael

**VENDIMIA 2025.** La joven candidata de Las Paredes tuvo que desempatar con Abril Barraza (La Llave), quien finalmente fue proclamada como Virreina y Embajadora de la Ganadería. En la fiesta hubo un emotivo homenaje a Nilda Eraso, reina Nacional de la Vendimia 1958, recientemente fallecida.

**EMOCIONADA.** "Vamos a demostrar a Mendoza lo que es San Rafael", fueron parte de las primera palabras de Zingaretti como Reina.

Luego de un desempate en votos, San Rafael coronó a su flamante soberana vendimial, Sofía Zingaretti (19), quien representó al distrito de Las Paredes, durante la fiesta central del departamento denominada "Esencia".

Tras el tradicional "canto de votos" que San Rafael decidió conservar, Zingaretti, estudiante de psicopedagogía, resultó la más votada con 24 sufragios y así la nueva Reina. El segundo lugar, tras dirimirse en un desempate, lo obtuvo Abril Barraza (representante de La Llave) quien se transformó Embajadora de la Ganadería, mientras que Ticiana Morán (Cañada Seca) fue tercera y es la nueva Reina del Canto y la Melesca.

"Esta fiesta es solo una parte de todo el trabajo de nuestros agricultores. Hay que agradecerles a ellos porque tuvieron una época muy complicada, pero quiero representarlos a todos durante este año. Vamos a demostrar a Mendoza lo que es San Rafael, vamos por la corona", fueron las primeras palabras de la flamante representante departamental. Quien será la esperanza de San Rafael en el escenario mayor de Mendoza, con la puesta en escena de Guardiana del vino eterno, el próximo sábado 8 de marzo.

### Entre Esencia y homenaje

La Fiesta denominada "Esencia" se desarrolló ante un teatro griego Chacho Santa Cruz colmado, que aplaudió a los más de 150 artistas que entre bailarines, actores y músicos le dieron vida a un libreto de 15 cuadros en los que se hizo un particular repaso de la historia que hizo grande al departamento.

"Somos lo que somos por lo que fuimos capaces de hacer", fue la frase excluyente dentro de un guión escrito por Lilian Cladera y dirigido artísticamente por Marcelo Guajardo y Jonatan Gómez.

La emoción no faltó en un evento que tuvo lugar apenas días después del fallecimiento de la Reina Nacional mandato cumplido 1958, Nilda Eraso, a su vez abuela de quien hasta anoche portó la corona departamental, María Sol Indiveri. En ese contexto, la joven decidió ingresar al Chacho Santa Cruz portando la banda nacional de 1958 y una réplica de la corona que usó Nilda.

**CON DOS TÍTULOS.** Melanie Barraza es Virreina y embajadora de la Ganadería.

**REALEZA.** Ticiana Abigail Moran es la representante del Canto y la Melesca.

Luego hubo un homenaje en las pantallas del teatro, donde se oyó un poema escrito por Eraso, pasajes de entrevistas sobre cuando fue elegida reina y otro poema de la "reina eterna" leído por la locutora y periodista Susana Platero. Durante su discurso de despedida, Sol Indiveri "brindó" por su abuela y por el legado que le dejó, ante un teatro que la aplaudió de pie.

Luego de la fiesta, que también se llevó el reconocimiento de parte del público hacia los artistas que expusieron todo su talento, llegó la esperada elección.

En el centro del histórico espacio cultural del parque Hipólito Yrigoyen, se ubicó el intendente Omar Félix, quien arribó alrededor de las 21.30 junto a la vicegobernadora Hebe Casado, el intendente de Bariloche, Walter Cortez y el ministro de Producción, Rodolfo Vargas Arizu, entre distintas autoridades.

# La esperanza de San Carlos al cetro nacional es Luz Soria

**VENDIMIA 2025.** La flamante soberana, que representó a la villa cabecera, fue electa en la fiesta "Pueblo que late y se hace Vendimia". En tanto que, Brisa Mutis es reina de la Ganadería.

**ATRIBUTO REAL.** Luz Soria fue coronada por Rocío Neila, la reina saliente y a su vez Virreina Nacional de la Vendimia 2024.

El departamento de San Carlos celebró su tradicional Fiesta de la Vendimia el sábado por la noche con el evento titulado "Pueblo que late y se hace Vendimia". Luego del espectáculo, Luz Soria Coine, representante de la Villa Cabecera, fue coronada como reina departamental 2025.

En el teatro municipal Neyú Mapú, Luz Soria fue elegida como la nueva Reina cosechando 53 votos del público. La flamante soberana recibió los atributos reales de manos de Rocío Neila, Virreina Nacional de la Vendimia 2024, quien acompañó el evento como invitada especial y fue muy aplaudida por los presentes.

La corte de la soberana, que representará a San Carlos en la Fiesta Nacional de la Vendimia el próximo 8 de marzo, quedó conformado por su Virreina departamental, Mariam Moyano. La candidata del distrito de Chilecito obtuvo 49 votos.

**REINA DE LA GANADERÍA.** Brisa Mutis representará al departamento en 2025.

Mientras que Brisa Mutis, representante de Casas Viejas, obtuvo el tercer lugar en la votación y fue coronada como nueva Reina departamental de la Ganadería.

### Pueblo que late

La fiesta dirigida por Javier Arias y Nahuel Arse, ofreció un espectáculo cargado de simbolismo y de talento local. Con un despliegue de artistas entre músicos y actores, el evento homenajeó a la tierra sancarlina, representada a través de hijuelas como metáforas de venas que transportan esperanza y la unión del pueblo.

"La Vendimia es más que una fiesta: es una conexión con las emociones más profundas, una oportunidad para recordar el pasado, celebrar el presente y proyectar un futuro equitativo y digno", había destacado desde la organización. Con fiesta San Carlos destacó su cultura y tradiciones, y se proyecta con entusiasmo su participación en el Acto Central 2025.

**VENDIMIA 2025.** La nueva soberana obtuvo 30 votos. Representó al distrito Buen Orden. Se eligió también a las reinas del Bonarda y del Turismo.

# Jennifer Gómez fue coronada como Reina de San Martín

**SOBERANA.** Jennifer Priscila Gómez, de 22 años, saluda ante el afecto del público luego de ser coronada.

San Martín coronó a su flamante Reina de la Vendimia 2025 durante la fiesta departamental "Sueño de un Tomero". Se trata de Jennifer Priscila Gómez (22), quien representó al distrito de Buen Orden.

La joven obtuvo 30 votos durante la noche de este sábado en el parque Agnesi y recibió los atributos para representar a su departamento en la Vendimia provincial. "Muchas gracias a todos, estoy muy feliz y será para mí un honor poder representarlos", dijo la Jennifer en su primer mensaje, tras lo cual fue coronada por parte de la reina saliente, Candela Diaz Magistretti.

Por su parte, Brenda Ávila (21) del distrito El Central fue coronada como Virreina departamental tras obtener 23 votos. En tanto, Amparo Moyano Delgado (20), soberana de Ingeniero Giagnoni, tuvo 22 votos y fue entronizada como Reina del Bonarda. Finalmente, Anna Paula Brandolín (18), de Palmira, fue designada como Reina de Turismo al cosechar 19 votos.

## El sueño del tomero

En la fiesta participaron cerca de 200 artistas sobre el escenario y tuvo un protagonismo central la figura del tomero, el encargado del riego de los cultivos. El escenario se montó en el anfiteatro Juan Pablo II y tuvo tres pistas y tres pantallas, que sirvieron para llevar a todo el predio aquello que ocurría en escena. Además se contó con patios de comida y puestos de artesanos. Finalmente, tras la elección y coronación de la nueva Reina, el grupo Cuarto Creciente fue el encargado de la tradicional serenata.

**ESCENA.** La puesta se realizó en el anfiteatro Juan Pablo II y participaron 200 artistas.

"Viviendo vendimia, la fiesta donde se reconoce al productor y al agricultor, donde todo un departamento les rinde homenaje a ellos y a las reinas de los distritos", declaró el intendente Raúl Rufeil, que estuvo acompañado por sus funcionarios y concejales. También se hicieron presentes los ministros de Hacienda y de Salud, Víctor Fayad y Rodolfo Montero, respectivamente.

# PERSONA A PERSONA

> Comencé a vender quiniela y lotería en el ‘86. También hago trámites. Voy a los bancos, a la Bolsa de Comercio... Con eso y la pensión que tengo voy tirando”.

# Carlitos Campi. El último personaje pueblerino de San Martín

**PERSONAJE.** Lo conocen todos y todos tejen alguna leyenda alrededor de él. Casi siempre son habladurías. Pero nadie le niega el saludo. En noviembre de 2017 etuvo a punto de morir, pero ahora sigue caminando las callles.

**Enrique Pfaab**
Especial para Los Andes

“Eso es lo que hago: bebo y sé cosas” dice Tyrion Lannister en Juego de Tronos, la mítica serie de HBO. El personaje, interpretado por Peter Dinklage, fue uno de los más populares y queridos de la serie que fue fenómeno de audiencia durante sus ocho temporadas. El actor nació con acondroplastia, la alteración genética y causa más frecuente del enanismo, y sobre esa condición dijo en algún momento que “en un momento te das cuenta de que solo debes tener sentido del humor y que no es tu problema, es de ellos”.

Un poco más cerca, en los “Reinos del Este” de Mendoza, reinos quizás tan fantásticos como los creados por George R.R. Martin, específicamente en el Reino de San Martín, Carlitos Campi casi no bebe pero también sabe cosas. La mayoría de esas cosas las calla porque, dice que “metería en problemas a varios”. Lo dice con la picardía de ese Tyrion Lannister de la serie.

Nació en San Martín y nunca se fue, por más que ahora aclare que vive en La Colonia, cruzando el canal.

Este año cumplirá 64 años y, a pesar de que desde hace un tiempo tiene la salud un tanto afectada, ya ha superado los 51 años con los que murió su padre, que “era verdulero y murió en el 83, por problemas de estómago”. Después, en el 2012, “falleció mi mamá y seguí con mi hermana y mi cuñado”.

Relata una historia breve, como él. Hay que tironear para sacarle algo de su vida infantil. “Jugaba al futbol, después me dediqué a trabajar en la zapatería Bahamonde, cuando tenía 15 años”.

**¿Qué hacías en ese trabajo?**

Abría las zapaterías, que eran cuatro. Una en la calle 25 de Mayo, frente a la Afip y otra frente a la Plaza Italia. Después había una en Las Heras y Tomas Thomas y otra en la calle 9 de Julio. Cuando cerraron los negocios en San Martín, me fui a Mendoza y hacía lo mismo, en el local que tenían en 9 de Julio y General Paz. Desde ahí me quedé en el comercio, atendiendo al público. No estudié ni nada”.

## De pueblo

Carlitos es un personaje de pueblo, quizás el último que queda en San Martín después de la muerte del Beto Micheli, ocurrida otro enero, el de 2018.

Es cierto, su condición física es determinarte para que esto suceda, pero también porque la vida de Carlitos transcurre en la calle. Allí se gana la vida y allí ha cultivado sus afectos.

“Comencé a vender quiniela y lotería en el 86, ahora también vendo el Telekino. También hago trámites, voy a los bancos, a la Bolsa de Comercio, esas cosas. Con todo eso y la pensión que tengo, voy tirando más o menos”, cuenta.

No es difícil encontrarlo. Ronda “la cuadra de los cafés”, esa de la avenida principal. Allí vende y charla, charla y vende.

**VISITANTE FRECUENTE.** Carlitos, en un café de su San Martín.

“Tengo más amigos que Roberto Carlos”, afirma. “Tengo un millón de amigos y dos enemigos”, y deja picando esa frase, sin dar detalles por más que uno insista.

Entre esos amigos está Francisco Medina, que se define como “el pintor de la historia” y que, por su cuenta, se suma a la entrevista. Parece como si montaran un show a las apuradas, pero que tienen bien ensayado. “Nos conocemos de chicos”, dice Medina, que retrató a Carlitos utilizando una técnica digital y dice que hace lo mismo con todos los personajes populares.

## La muerte, esa cobarde

Hace siete años que Carlitos usa un andador. “Me caí en mi casa. Estaba solo y quedé tirado en el piso durante tres días, sin comer, sin tomar nada, pero consciente”.

**Antes de su accidente hacía paseos. “Fui a Chile. También al norte argentino. Fui a Paso de la Patria a pescar. Me gustaba viajar”, rememora.**

Es difícil entender con claridad el cuadro médico. Carlitos dice que “fue un problema en cuatro vértebras” y agrega que “no se pueden operar ni nada, por riesgo de tocar la médula”.

Fue el 10 de noviembre de 2017. “Me caí de repente. Quedé tirado. Mi hermana justo se había ido unos días a San Rafael. No tenía fuerzas para levantarme. Solo me podía arrastrar un poco, pero no podía llegar a ningún lado. Me acuerdo que estaba el televisor prendido y había una ventana abierta”.

**Dice que no pensó en la muerte. “No sé, no pensé en nada”.**

Al tercer día su hermana regresó. “Me encontró tirado y me llevaron al Sanatorio Argentino. Me revisaron, me hicieron un montón de estudios y me metieron a esa máquina en donde no ves nada. Después me medicaron y me mandaron a mi casa. Estuve solo dos días internado. Dijeron que no se podía operar. En mi casa estuve cuatro meses en cama, sin poder levantarme. Después, tuve que aprender a caminar de nuevo”.

Cuenta que no tiene dolores, que apenas se cuida con las comidas. “Solo tengo prohibida la sal y el chimi churri. Después nada más, todo normal”, y confiesa que “mi hermana es la cocina. Cuando ella no está yo pido la vianda. No me gusta cocinar”.

## Parte de la leyenda

Carlos Campi es parte de las leyendas pueblerinas de San Martín. Sus características físicas y su costumbre callejera, han hecho que se tejan alrededor de él decenas de historias. Algunas tienen cierta lógica, otras son totalmente disparatadas.

En parte esto sucede porque Carlitos ha incursionado en los ambientes más diversos. “Trabajé doce años con el Perro Videla”, confiesa.

A veces ha estado en el programa de TV de los sábados, pero también en los distintos locales bailables. “Yo no me disfrazaba, estaba así nomás, como soy”, dice. Cuenta eso porque en la TV, disfrazado de perro, trabajaba José Ferreyra, otro hombre con acondroplastia que, años más tarde, terminaría detenido en Las Heras cuando transportaba más de un kilo de cocaína en su mochila. También había un perro más alto. Era José Luis Uño, que todavía sigue estando cerca de la familia Videla y que, además de disfrazarse, cumplía otros roles, como el de colaborador cercano del jefe y plomo de las bandas que creaba Videla.

Carlitos dice que, antes del accidente, le gustaba viajar. “Fui a Chile. También al norte de Argentina. Fui a Paso de la Patria a pescar... Me gustaba viajar”.

Ahora no. Ahora su andar está limitado y no se siente seguro, por más que siga discurriendo por las calles de San Martín.

Es parte del paisaje. Una leyenda. Hay montones de historias incomprobables de Carlitos que no están escritas aquí. Tal vez, cada quien, tenga la suya para contar.

# País

**CONFIRMÓ.** "No nos conmueven sus actos de falsa indignación", posteó desde su cuenta personal de X Javier Milei la mañana del domingo.

# Milei redobló la apuesta y ratificó su discurso en Davos

**IDEOLOGÍA DE GÉNERO.** "De Falacias y algo más" fue el extenso 'tuit' que publicó ayer el presidente. En el posteo reafirmó sus dichos en Suiza y aseguró que esa agenda "nos está condenando al fracaso".

El presidente de la Nación, Javier Milei, se refirió a las críticas que recibió por parte de la oposición, grupos feministas radicales, de derechos humanos y el colectivo LGTBIQ+ tras su discurso en el foro Económico de Davos. "No se pongan en nuestro camino", advirtió el mandatario en medio de un extenso 'tuit' que publicó hoy.

De esta manera, desde su cuenta personal de X el domingo en un posteo que titulo "De Falacias y algo más", Milei sostuvo que el texto que leyó en el foro internacional fue para hablar "en la cara de las elites globales" sobre la ideología de género, una política que "nos está condenando al fracaso". Y agregó: "No nos conmueven sus actos de falsa indignación".

Además, Milei destacó que "el respeto irrestricto al proyecto de vida del prójimo" es parte del "ADN" liberal libertario que llevan como estandarte desde La Libertad Avanza (LLA) y que "no van a tolerar nunca" a quienes pretenden "imponer desde el Estado un trato desigual frente a la ley", para obtener "privilegios" y seguir permitiendo "que los políticos ladrones roben".

### La muerte de la libertad

En el posteo hizo referencia a que "Planteamos que escudados en buenas intenciones y discursos bien pensantes, pretenden imponer una agenda cuya única consecuencia es la expansión infinita del Estado; y en consecuencia, la muerte de la libertad", expresó el mandatario.

"La respuesta que tuvimos de las élites globales y locales fue tildar a Elon Musk de nazi (falacia ad hominem) y acusarnos de decir cosas que no dijimos (falacia del hombre de las paja). Desde Tenembaum a Jorge Macri, pasando por el hijo del humorista Tato Bores, que escribe en el pasquín que recibe pauta del GCBA, todos se montaron a una campaña de indignación frente a supuestas cosas que nunca dijimos, con el solo fin de hacer daño y anotarse un poroto político en la pequeña disputa electoral argentina", señaló el presidente.

Al finalizar su posteo, el mandatario remarcó que "no se van sentir culpables de algo que no son": "No somos nosotros los que tienen que andar encubriendo actos de abuso", añadió el Jefe de Estado. E indicó que tampoco "les van a torcer la mano con sus campañas de difamación" porque como "no le funcionó" al excandidato a presidente Sergio Massa en la campaña, "no les va a funcionar a ustedes tampoco" aunque hayan llevado "al mismo estratega para ensuciarlos" (sic).

"Frente a cada curva que ustedes quieran inventar, nosotros vamos a seguir acelerando. Porque a diferencia de ustedes, nosotros sabemos hacia dónde tenemos que ir para rescatar este país de sus garras. La libertad avanza y nada impedirá que lo siga haciendo", concluyó Javier Milei.

**Javier Milei**
@JMILEI

Planteamos que escudados en buenas intenciones y discursos bien pensantes, pretenden imponer una agenda cuya única consecuencia es la expansión infinita del Estado.

**Milei se refirió a las críticas que recibió por parte de la oposición, grupos feministas, de derechos humanos y el colectivo LGTBIQ+ tras su discurso en Davos.**

LOS ANDES

## El Ejército entrenó en Mar del Plata

Desde el Ministerio de Defensa, cartera comandada por el mendocino Luis Petri, aseguraron que están "reconstruyendo el vínculo entre las Fuerzas Armadas (FF.AA.) y la sociedad". El comunicado se dio tras un entrenamiento que los soldados realizaron en las playas marplatenses.

**ELECCIONES 2025**

## Hugo Yasky pidió armar un "frente popular"

El diputado de Unión por la Patria Hugo Yasky propuso impulsar un "frente popular" amplio que se oponga a las políticas del gobierno de Javier Milei, y cuestionó las críticas del mandatario al feminismo en el Foro de Davos. "Hay que ampliar el frente que, de alguna manera, siempre se gesta en torno al peronismo", sostuvo el diputado a Splendid y agregó: "Hay que construir un frente nacional, un frente popular, un frente que tome la bandera de los derechos humanos, la bandera de las minorías".

**RUTAS PROVINCIALES**

## Frigerio garantizó obra pública en Entre Ríos

El titular del Poder Ejecutivo de Entre Ríos, Rogelio Frigerio inspeccionó las obras que abarcan un largo de 6.400 metros y se extienden entre el puente sobre el arroyo Artalaz y calle 2 de Abril, en San José, cerca del Cristo. "Es una obra muy importante. Sabemos de la importancia que tiene para los vecinos, de las vidas que se ha llevado la desidia de un Estado que no estuvo presente y que abandonó esta ruta durante más de dos décadas". Frigerio aseguró que a corto plazo van a "licitar y adjudicar otras rutas".

**CRÍTICAS**

## Martín Guzmán cruzó a Sturzenegger y Musk

El exministro de Economía de Alberto Fernández, Martín Guzmán lanzó críticas contra Federico Sturzenegger, ministro de Desregulación, por sus recientes declaraciones acerca de la política habitacional y el rol del Estado. En un tuit, Guzmán calificó como "tremenda estupidez" la idea de eliminar áreas relacionadas con la construcción de viviendas. Sturzenegger se había referido a Elon Musk como inspiración para simplificar el Estado marcando que la clave es preguntar sí "lo que hace el gobierno debería existir".

# Mundo

# **EEUU.** Trump podría convertir a México de socio principal a enemigo

**MEDIDAS.** Amenazó con deportaciones masivas de indocumentados residentes en el país, con aranceles de más del 200% a importaciones de vehículos y con el envío de fuerzas especiales para atacar a los carteles de la droga.

AP

**CONFRONTATIVO.** Donald Trump parece decidido a convertir a México en un objetivo prioritario de su retórica política divisiva.

**Luis Gómez Romero**
The Conversation

En su primer día en el cargo, Donald Trump inició su segundo mandato con un aluvión de órdenes ejecutivas. Como era de esperar, muchas de ellas podrían tener un gran impacto en México, que comparte 3.145 kilómetros de frontera con Estados Unidos y más de 200 años de lazos diplomáticos y económicos.

Sin embargo, esta gran interdependencia no ha impedido a Trump hacer de México un objetivo prioritario de su retórica política divisiva.

Entró en la arena pública en 2015 al tildar a los mejicanos como peligrosos "violadores" y criminales que estaban "trayendo drogas" a Estados Unidos. También prometió construir "un gran, gran muro" a lo largo de la frontera –que, según dijo, México pagaría– para detener a los inmigrantes indocumentados.

Durante su segunda campaña presidencial, Trump redobló su retórica y su programa antimejicano. Amenazó con deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados residentes en Estados Unidos, aranceles radicales de más del 200% sobre las importaciones de vehículos mejicanos y el envío de fuerzas especiales a México para atacar a los carteles de la droga.

Las órdenes ejecutivas de Trump están poniendo en práctica estas amenazas. Entre las más preocupantes, están las siguientes:

Cruces. Designar los cruces de migrantes como emergencia nacional.

Fronteras. Ordenar al Ejército que dé prioridad al sellado de la frontera entre México y Estados Unidos.

Asilo. Restablecer la política de "Quedate en México", que obligaría a los solicitantes de asilo a quedarse en ese país mientras se evalúan sus solicitudes.

Terrorismo. Iniciar el proceso para designar a los carteles de la droga como organizaciones terroristas.

Aranceles. Promulgación de nuevos aranceles sobre las importaciones mejicanas.

Cambio de nombre. Aunque en gran medida simbólica, la orden de renombrar el Golfo de México como el Golfo de América tensa aún más las relaciones bilaterales.

En este contexto, la larga sombra de Trump se cernirá sobre el mandato de la presidenta mejicana, Claudia Sheinbaum, quien tendrá que sortear la hostilidad de Trump al tiempo que afronta retos internos, como un controvertido plan de reforma judicial y una violencia incesante.

### Frontera blindada

La declaración de emergencia nacional de Trump le permite desplegar el Ejército en la frontera y seguir construyendo un muro fronterizo sin la aprobación del Congreso. También podría promulgar medidas para ampliar los centros de detención, el transporte (incluidos los aviones) y otros apoyos logísticos para las fuerzas del orden.

De hecho, los cruces ilegales de la frontera disminuyeron drásticamente en 2024. Esto se debió, en parte, a las medidas adoptadas por las autoridades mejicanas para detener a los migrantes que intentan llegar a Estados Unidos.

**Efectos.** El potencial deterioro de las relaciones entre México y Estados Unidos podría señalar una nueva era en la que la fuerza bruta, paradójicamente, disminuirá la influencia estadounidense en la comunidad internacional.

Las autoridades mejicanas informaron de la detención de más de 475 mil migrantes en el último trimestre de 2024, casi un 68% más que en el mismo período del año anterior.

A pesar de estos esfuerzos –que han suscitado críticas de grupos de derechos humanos–, Trump ha calificado los cruces de migrantes como una invasión. Esta retórica beligerante es peligrosa, ya que una invasión implica una agresión militar.

### Perspectivas de acción militar

Trump también ha iniciado el proceso para designar a los carteles de la droga mejicanos como organizaciones terroristas, una acción a la que México se opone desde hace tiempo.

En combinación con su directiva para que el secretario de Defensa estadounidense detenga "el flujo sin trabas de opiáceos" a través de la frontera entre ambos países, esto podría conducir en última instancia a una acción militar de Estados Unidos contra el crimen organizado en México. Sheinbaum respondió reafirmando la soberanía de México. Señaló que, si bien Estados Unidos puede actuar dentro de su territorio, México sigue siendo un estado independiente. En una carta a Trump el pasado noviembre, destacó que, en 2024, las fuerzas de seguridad mejicanas se incautaron de 10.340 armas y arrestaron a 15.640 personas por violencia relacionada con el narcotráfico. También señaló correctamente que México no produce armas, ni tiene una crisis nacional de salud pública vinculada a drogas sintéticas como el fentanilo.

Sin embargo, lamentó que los mejicanos "carguen con la peor parte de las muertes causadas por el crimen" impulsado por la demanda de drogas al norte de la frontera.

Cualquier acción militar unilateral de Estados Unidos dentro de México podría poner en grave peligro las relaciones entre los dos vecinos.

La última vez que Estados Unidos consideró seriamente una acción militar contra México fue en 1927, cuando México promulgó leyes sobre petróleo y tierras que afectaban a los intereses estadounidenses. Desde entonces, la relación ha tenido sus altibajos, pero nunca ha implicado el uso de la fuerza militar.

## Advierten que la política de aranceles agresivos perjudicaría a ambas partes

El presidente estadounidense, Donald Trump, ha prometido imponer aranceles del 25% a México y a Canadá a partir del 1 de febrero. Estos aranceles, sin embargo, no podrían aplicarse sin perjudicar también a las industrias estadounidenses.

Cabe recordar que México superó a China como principal socio comercial de Estados Unidos en 2023, con un comercio bilateral que alcanzó los U$S 807 mil millones.

La economía de México depende en gran medida del comercio, con el 83% de las exportaciones destinadas a Estados Unidos.

A cambio, las inversiones directas de México en Estados Unidos ascendieron a U$S 33.800 millones en 2022, lo que supone un impresionante aumento del 21,5% respecto del año anterior.

### Entrelazadas

Las economías mejicana y estadounidense están estrechamente entrelazadas. Si Trump impone aranceles a la cerveza mejicana, por ejemplo, también los impondrá a la cebada de Idaho, de Montana y de Dakota del Norte que se utiliza para fabricar esa bebida.

### Inflacionarios

Claudia Sheinbaum advirtió con precisión a Trump que los aranceles no sólo son inaceptables en virtud del Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá, sino que también darán lugar a "inflación y a pérdida de empleos" tanto en Estados Unidos como en México.

AP

**CLAUDIA SHEINBAUM.** Dice que los aranceles provocarán inflación.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

# LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

## Celebrada liberación de rehenes israelíes

Es indudable que el mundo debe celebrar el acuerdo de alto el fuego logrado en la Franja de Gaza y la consecuente devolución de rehenes por parte de Hamas. Un paso importante para la paz en esa región a partir de una negociación que encabezó Estados Unidos con la colaboración de países árabes y que incluye la entrega israelí de combatientes palestinos presos hasta ahora.

La tregua, que es de esperar sea el primer paso para una paz duradera, adquiere características humanitarias importantes. En primer lugar, por la paulatina liberación de personas retenidas luego de tanto tiempo y, además, porque después del despiadado ataque de la guerrilla de Hamas a Israel, el 7 de octubre de 2023, la respuesta de las fuerzas militares del Estado judío en el territorio cooptado por la guerrilla fue muy contundente y generó preocupación internacional por la cantidad de víctimas civiles y daños materiales, tanto en viviendas como en la desbordada infraestructura de esa pequeña región.

De todos modos, el hecho de poner un freno a una guerra desenfrenada tampoco debe significar dar vuelta la página de una historia que tuvo un capítulo tan sangriento. Debe recordarse que aquel ataque montado desde la Franja de Gaza sorprendió por el uso de notable cantidad de armamento, la invasión de combatientes por aire y mar, más la participación de milicianos que, incluso, llegaron a infiltrarse en territorio israelí coordinadamente para sembrar el terror, asesinando sin límites y tomando como rehenes a un importante número de civiles que ahora comienzan a ser devueltos. Esto, sin contar la cantidad de personas fallecidas en aquella irracional embestida.

Por lo tanto, se justificó plenamente la rápida declaración del estado de guerra por parte de Israel en esa instancia, puesto que, entre otras estrategias, el país agredido buscaba retomar y asegurar el control en su propio territorio y evitar que la estrategia terrorista continuara sorprendiendo con sus desmedidos ataques.

Así como se debe celebrar la acción política que llevó a esta tregua, también se debe lamentar el tiempo transcurrido, en el que prácticamente no existió a nivel internacional una explícita preocupación sobre los alcances del conflicto, más allá de la legítima defensa ejercida por las fuerzas israelíes.

El actual alto el fuego de ningún modo puede ser un argumento para dejar de lado todo tipo de tolerancia de la comunidad internacional con organizaciones que, como Hamas, hacen de la violencia su único mecanismo para ejercer el poder o fundamentar reivindicaciones para los pueblos a los que argumentan defender. Es pertinente reiterar que la operación del 7 de octubre de 2023 demostró una vez más el ingenio de estos verdaderos ejércitos para dotarse de armamento pese a los controles existentes.

Nunca se pierde la esperanza de que la comunidad internacional organizada se interese por las víctimas que producen estas guerras, como también por sus daños materiales, que precarizan estructuras. En especial en países que bajo el oprobio de las organizaciones terroristas no logran resurgir de la pobreza.

¿Qué escenario habrá luego de esta tregua? ¿Una paz firmada? Mientras no se piense en la desarticulación de las organizaciones terroristas será imposible imaginar la reconstrucción de territorios devastados de modo que sus sufridos habitantes puedan reorganizarse como nación.

POLÍTICA INTERNACIONAL

## Trump, en la senda de Maduro y Fidel

**Claudio Fantini**
Politólogo y periodista

Cuando la realidad que describe el líder no encaja con la realidad real, el discurso vaticina penumbras.

El de Trump fue un desmesurado discurso fundacional. Anunciando "la edad de oro" que con él "comienza", habló de su país como si fuera un Estado fallido que lleva más de un siglo naufragando en fracasos. Describió a la superpotencia mundial como si no fuera la cima del desarrollo económico, que ganó las guerras mundiales del siglo 20, se impuso en la Confrontación Este-Oeste, triunfó en la carrera espacial, batió récords de innovación científica y tecnológica, creó la sociedad más opulenta del planeta y generó la industria artística y cultural que inundó el mundo.

Por cierto, el inmenso éxito que, con liberalismo y con keynesianismo, tuvo el capitalismo norteamericano, convive con guerras, mafias, magnicidios y flagelos como las drogas. Pero que la democracia liberal con la que nació Estados Unidos lo llevó a la cúspide del liderazgo económico y tecnológico es una realidad a la vista de la humanidad entera, que el discurso de Trump trató de esconder detrás de una postal de fracasos y derrotas.

Las paradojas descomunales deben ser señaladas. Muchos que ven claramente el mesianismo ridículo de Nicolás Maduro, aplaudieron a Trump cuando dijo "Dios me salvó para que hiciera grande a América otra vez", y cuando declaró "Día de la Liberación" al 21 de enero, día del inicio de sus funciones. Si no es deformar la historia usar de ese modo el nombre que se dio en 1865 al día de la abolición de la esclavitud, la lógica democrática ha muerto.

El fraude grosero que perpetró Maduro el 28 de julio con la elección en la que había sido abrumadoramente derrotado, es la versión exitosa de lo que intentó Trump con las turbas extremistas que lanzó contra el Capitolio, para impedir la certificación legislativa de su derrota.

Si quedaba alguna duda de que fue el responsable de lo que ocurrió aquel trágico 6 de enero, el indulto a los autores materiales la elimina totalmente. Por una vía inversa, se pareció al Fidel Castro de 1959.

Ni bien derrocó a Fulgencio Batista, Fidel Castro dio la primera señal de que a la dictadura caída la sucedería otra dictadura: la anulación del juicio que absolvió a los pilotos acusados de bombardear campamentos rebeldes y aldeas campesinas en la Sierra Maestra.

Los pilotos alegaron haber desobedecido la orden de sus jefes lanzando las bombas de sus aviones en el mar, para luego regresar a la base y simular una misión cumplida. Al no obtener pruebas que demostraran lo contrario el tribunal los absolvió. Pero el comandante comunista repudió el veredicto, ordenó un nuevo juicio y los hizo condenar sin pruebas.

Lo mismo hizo Trump, aunque por la reversa y sin violar la ley porque los presidentes tienen derecho a indultar. En el acto de asunción, todos aplaudían al deportador masivo de pobres, que también es un indultador en masa de violentos golpistas que actuaron bajo su influjo. Una paradoja que le tuerce el brazo al sentido común.

Sólo la mirada melancólica de Barron Trump contrastaba con la euforia reinante. El gesto apagado del hijo menor del presidente aportaba la calma que le faltaba al discurso de su padre y chocaba con la exaltación caricaturesca de Elon Musk.

Ese ensimismamiento tristón parecía expresar una comprensión desolada de lo que ocurría. Quizás la razón era otra, lo seguro es que el discurso estaba plagado de sombras y paradojas.

**El único presidente convicto de la historia norteamericana, culpable de delitos por los que fue juzgado, llama "asesinos, violadores y ladrones" a millones de personas pobres que, en su casi totalidad, ingresan como pueden en busca de trabajo.**

Trump anunció redadas para deportar en masa a inmigrantes ilegales que describe como delincuentes que violan, matan y roban. El único presidente convicto de la historia norteamericana, culpable de delitos por los que fue juzgado, llama "asesinos, violadores y ladrones" a millones de personas pobres que, en su casi totalidad, ingresan como pueden en busca de trabajo. Y lo hace horas antes de indultar a 1500 activistas que el mundo vio atacando al Poder Legislativo, siendo investigados, juzgados y sentenciados por haber causado nueve muertes y destrozos en el histórico edificio.

Trump hizo también anuncios positivos y críticas razonables. Pero su llamado a construir un "sentido común" debe ser analizado. "Sentido común" llamó Thomas Paine al opúsculo que escribió en el siglo 18 apoyando la revolución contra la corona inglesa. En sus páginas desmantelaba los argumentos monárquicos y coloniales con razonamientos lógicos. Describió el sentido común de la república y la democracia que nacerían el 4 de julio de 1776.

¿De ese sentido común habla Trump? ¿Lo que describió Paine es lo mismo que difunde en sus redes Elon Musk?

Probablemente de lo que habla es de un gobierno de megamillonarios. Un poder que no esté limitado por instituciones "caducas" como el Congreso atacado aquel 6 de enero ni por compromisos con la salud pública, la educación y el medio ambiente.

HACE 100 AÑOS

NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 27 DE ENERO DE 1925

### Tropas rifeñas capturan a antiguo aliado de España

En Marruecos, las tropas rifeñas leales a Abd el-Krim derrotan y capturan al líder rifeño Ahmed al-Raisuli, antiguo aliado de España y abandonado por estos tras su retirada de la localidad de Xauen.

**ISSN: 1514-9404** - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

POLÍTICA INTERNACIONAL

# Los partidos políticos alemanes ante las próximas elecciones

**Jorge Millán**
Presidente de la Sociedad Goetheana Argentina – Goethe-Zentrum Mendoza.

Los acontecimientos se precipitaron en Alemania a partir de la divulgación del "Documento del día D", un manifiesto redactado por un selecto grupo de miembros del FDP (Freie Demokratische Partei) con una estrategia encaminada a hacer estallar la coalición que gobernaba el país hasta el 6 de noviembre de 2024. El canciller federal alemán Olaf Scholz expulsó del gabinete al ministro de finanzas Christian Lindner, a la vez líder del FDP, lo que significaba poner fin a la coalición. A raíz de ello, las dos opciones que Scholz tenía ante sí eran gobernar en minoría o llamar a elecciones anticipadas. Las elecciones, inicialmente previstas para septiembre de 2025 ahora serán el 23 de febrero del presente año.

El lector debe saber que tanto la Ley Fundamental alemana (Grundgesetz -constitución-) en su artículo 21°, como la Ley Federal Electoral (Bundeswahlgesetz) en su artículo 38°, exigen que los partidos políticos obtengan como mínimo un 5 % del total de los votos. Ello es así para evitar la fragmentación parlamentaria en muchos partidos políticos y así facilitar la formación de coaliciones, si fuese necesario, y la gobernabilidad.

Ahora bien, ¿cuáles son los principales partidos políticos con perspectivas de obtener más del 5 % exigido? Nos concentraremos solamente en esos partidos con verdadero impacto en la política nacional, sus actuales líderes y sus propuestas clave.

### Unión Demócrata Cristiana (CDU – Christlich Demokratische Union) y Unión Social Cristiana (CSU – Christlich Soziale Union)

Son los dos partidos políticos de centroderecha que trabajan en estrecha colaboración como una alianza política, de ahí que sean conocidos como "La Unión". Su candidato es Friedrich Merz, de 69 años. Es abogado y empresario. Nació en Brilon, en el estado federado de Renania del Norte-Westfalia, en el oeste del país. "La Unión" defiende la economía social de mercado y un enfoque moderado en política exterior. Es un partido que ha promovido la integración europea y una política económica sólida. La CDU/CSU ha gobernado durante varios períodos desde la fundación de la República Federal de Alemania en 1949. La gran figura del partido es Angela Merkel, quien fuera canciller durante cuatro períodos consecutivos, desde 2005 hasta 2021. Otra gran figura del partido fue Konrad Adenauer, considerado el padre de la Alemania democrática que hoy conocemos. Otra gran figura del partido fue Helmut Kohl, considerado el padre de la unidad alemana por el rol que tuvo en las negociaciones que precedieron a la reunificación en 1990.

Las propuestas de "la Unión" son: fomentar la transición energética hacia fuentes renovables, aunque manteniendo cierto apoyo a la industria tradicional, reforzar la seguridad interna y la capacidad militar del país e impulsar políticas fiscales responsables para contener la inflación.

Partido Socialdemócrata de Alemania (SPD – Sozialdemokratische Partei Deutschlands).

Es el actual partido gobernante, originalmente en coalición con Die Grünen (Los Verdes) y el FDP (Freie Demokratische Partei). Tras la ruptura de la coalición en noviembre pasado, el SPD gobierna en minoría con Los Verdes. El canciller actual, Olaf Scholz, es el líder del partido.

El candidato del SPD para las elecciones de febrero, una vez más, es Olaf Scholz, abogado laboralista de 66 años. Scholz nació en Osnabrück, en la Baja Sajonia (Niedersachsen), en el oeste del país. El SPD es el partido más antiguo de Alemania, fundado en 1863.

**Las dos opciones que el canciller Scholz tenía ante sí eran gobernar en minoría o llamar a elecciones anticipadas. Las elecciones, inicialmente previstas para septiembre de 2025, ahora serán el 23 de febrero del presente año.**

Se posiciona como defensor de la justicia social, los derechos laborales y el fortalecimiento del estado de bienestar. En los últimos años, ha adoptado una postura más pragmática para atraer al electorado de clase media.

El SPD ha liderado varias coaliciones. Sus figuras más notables son Willy Brandt, Helmut Schmidt y Gerhard Schröder.

Sus propuestas actuales son el incremento del salario mínimo y el fortalecimiento de los derechos laborales, promover la digitalización en la educación y la administración pública y acelerar las políticas climáticas para antes de 2045.

### Los Verdes

El nombre oficial del partido es Bündnis 90 / Die Grünen. "Los Verdes" continúa en lo que quedó de la coalición SPD, Die Grünen y el FDP. Recordemos que el FDP ya no forma parte de la coalición "semáforo" al ser expulsado del gabinete el ex ministro de finanzas Christian Lindner, líder del FDP. Los actuales líderes del partido son Annalena Baerbock (43 años), actual ministro de Asuntos Exteriores, y Robert Habeck (56 años), actual ministro de economía y protección del clima.

El candidato a canciller es Robert Habeck, graduado en filosofía, filología alemana y literatura, es nacido en Lübeck, en el estado federado de Schleswig Holstein, al norte de Alemania. El día de su nominación al cargo fue presentado como "el candidato del pueblo, con todo lo necesario para ser un buen canciller". Sus allegados lo describen como un hombre sencillo y con carisma. Los Verdes fue fundado en los años 80 y ha evolucionado de un movimiento ecologista a un partido con propuestas integrales, por ejemplo: reducción drástica de las emisiones de carbono mediante energías renovables y transporte sostenible, prohibición de nuevas plantas de carbón antes de 2030, aumentar la cooperación europea para enfrentar los desafíos climáticos y de seguridad, entre otras.

### Partido Democrático Libre (Freie Demokratische Partei)

Su actual líder es Christian Lindner quien fuera la cara más visible del escándalo de la "filtración" del Documento del día D", por lo que fue expulsado del cargo de ministro de finanzas, hecho que desencadenó la ruptura de la coalición de gobierno en noviembre pasado.

En realidad, el FDP (Partido Liberal Democrático) no suele presentar candidatos a canciller, sino que su papel se limita a formar parte de coaliciones de gobierno, como la pasada coalición "semáforo" (por los colores de los partidos que la conformaban: rojo del SPD, verde de Los Verdes y amarillo del FDP.

Lindner tiene 45 años, es economista y oriundo de Wuppertal, en el estado de Renania del Norte Westfalia.

El FDP es un partido liberal que enfatiza la libertad individual, el libre mercado y un estado menos intervencionista. Su enfoque en la tecnología y la innovación lo ha posicionado como un defensor del sector empresarial. El partido se ha caracterizado por ser siempre un socio menor en las coaliciones de las que ha formado parte. Sus propuestas son la reducción de impuestos a las empresas, reforzar la ciberseguridad y la digitalización del país e incentivar la educación técnica y científica.

### Alternativa para Alemania (AfD – Alternative für Deutschland)

Sus líderes son Alice Weidel y Tino Chrupalla aunque la candidata a canciller es Alice Weidel. Weidel tiene 45 años, es economista y es nacida en Gütersloh, en el estado de Renania del Norte-Westfalia.

AfD comenzó como un partido euroescéptico, promotor de la salida de Alemania de la Unión Europea y de la zona Euro. Actualmente promueve posturas más nacionalistas y populistas. Weidel se muestra contraria a la inmigración y es defensora de la identidad cultural alemana la que, según ella, está en grave peligro. AfD no ha formado parte de ninguna coalición de gobierno.

Sus propuestas son contrarias a la inmigración y al asilo. AfD promueve la salida gradual de la zona euro y el fortalecimiento de las competencias nacionales frente a la Unión Europea. El partido de ultraderecha se ha convertido en importante adversario de los partidos tradicionales, sobre todo, en el este del país donde su discurso xenófobo ha tenido gran aceptación.

### Die Linke (La Izquierda)

Su actual líder es Janine Wissler, politóloga de 43 años, nacida en Langen, estado de Hesse, en el centro del país. Como partido de izquierda, defiende de la redistribución de la riqueza, la paz internacional y los derechos de las minorías. Sus antecedentes se remontan al SED, partido comunista de la antigua República Democrática Alemana. "Die Linke" nunca ha formado parte de un gobierno a nivel federal aunque sí de gobiernos regionales. Sus propuestas son, entre otras, ampliar el estado de bienestar mediante una renta básica universal, retirar a Alemania de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y nacionalizar sectores estratégicos, como la energía.

Como vemos, en Alemania hay un tema muy sensible que es el desafío que presenta el cambio climático, la promoción de las fuentes de energía renovable y el fin de las fuentes de la energía nuclear y el carbón. Basta ver el Tagesschau (telediario) o escuchar un noticiero o leer los periódicos para percatarse de cuáles son los temas dominantes para la política y la sociedad, entre ellos, la guerra de Ucrania y la ayuda militar alemana, la inflación, que se ubicó en noviembre alrededor del 2,5 % y la recuperación económica. Esos son los desafíos que esperan al partido ganador de las elecciones de febrero, aunque a criterio de quien escribe, Alemania verá una nueva coalición de gobierno, esta vez liderada por los partidos de centroderecha, CDU/CSU.

# Deportes

## LOS AMISTOSOS EN SUELO CHILENO

**A El primero, positivo.** Ante Unión Española, el Lobo sumó un resultado positivo en el primer tiempo: fue 1-0 con gol de Nicolás Ferreyra. En la segunda mitad, con varios cambios, perdió 2-0.

**B Hoy, el segundo.** Desde las 9.30, en el estadio Municipal Nicolás Chahuán Nazar, el rival será Deportes Limache. Allí, Medrán repetirá la formación en busca de sacar nuevas conclusiones.

**C El jueves, ante un histórico.** Audax Italiano será otro rival en esta instancia de la pretemporada. El partido está previsto para el jueves 30 de enero, a las 8.30, en el estadio Bicentenario de La Florida.

**FÚTBOL.** Gimnasia y Esgrima incorporó dos arqueros y mantuvo a otro para "la batalla" por custodiar los tres palos. Por nombres y condiciones, el Lobo es "garantía de confianza".

# Las manos mágicas del arco mensana

**TODAS LAS FICHAS.** Rigamonti, de gran experiencia, sería el portero que arrancará bajo los tres palos mensanas.

La salida de Matías Tagliamonte, de gran temporada en 2024, desató las dudas de los simpatizantes mensanas. Es que el "1" tuvo rendimientos acordes a las expectativas de un equipo que peleó hasta el final de la competencia por el segundo ascenso y su salida no hizo más que provocar lamentos. Sin embargo, la dirigencia se movió rápido y consiguió hacer un pleno para reforzar una posición tan sensible. A Lautaro Petruchi, que llegó durante la temporada anterior, ahora se sumaron César Rigamonti y Felipe San Juan. Ambos tienen experiencia en clubes del exterior y llegaron para "pelear" por el buzo N°1. Los tres tienen pergaminos como para hacerse de la titularidad. Pase y lea.

### Rigamonti, con ventaja

En estos primeros amistosos de pretemporada, Ezequiel Medrán dejó en claro que el exarquero de Belgrano de Córdoba arranca con ventaja. A sus 37 años, y proveniente de Palestino de Chile, donde en abril del año pasado alcanzó los 540 minutos sin recibir goles y se transformó en el arquero con la valla invicta más larga en primera división del vecino país.

Rigamonti debutó en el "Pirata" el 26 de septiembre de 2009, frente a Instituto, debido a la expulsión de Juan Carlos Olave. Además, pasó por Sportivo Belgrano (SF), Banfield, Sarmiento, Quilmes, Vélez Sarsfield, Central Córdoba y luego emigró al fútbol chileno.

### Agenda cargada para febrero

El Lobo tendrá que jugar cuatro partidos en 15 días, incluyendo el debut en Copa Argentina.

Tras el debut, el sábado 8 de febrero, desde las 20.30, ante Estudiantes de Río Cuarto, el Mensana tendrá una agenda intensa, teniendo en cuenta que en medio de la segunda y tercera fecha de la competencia 2025, tendrá que debutar en Copa Argentina.

El miércoles 12 de febrero, jugará en el torneo más federal del país vs. Nueva Chicago. Por ahora, resta confirmar dónde y qué día se jugará ese compromiso.

Además, el sábado 15 de febrero, a las 17, Gimnasia deberá viajar para enfrentar a Talleres de Remedios de Escalada.

Finalmente, en el marco de la fecha 3 de la Primera Naciona, el Mensana será local de Deportivo Morón, el domingo 23 de febrero, a las 20.30.

**85**

**Partidos en Palestino.** Rigamonti defendió el arco "tetracolor" en esa cantidad de ocasiones y sumó 30 vallas invictas. Además, logró un récord: 540 minutos sin recibir un gol.

**TODO OK.** Paolo Olivera, el entrenador de arqueros, y los guardavallas.

### Petruchi, un viejo conocido

A sus 26 años, es el único de los tres que conoce los pasillos del Legrotaglie, ya que llegó durante la temporada anterior. Desde su arribo, fue titular en siete compromisos, donde recibió 7 goles y mantuvo la valla invicta en dos ocasiones.

El portero llegó proveniente de Defensores de Belgrano, y tras una gran campaña como arquero de Deportivo Armenio.

Petruchi debutó en el arco de la Gloria el 3 de octubre de 2019 en lugar de Germán Salort, en el empate 1-1 entre Instituto y Quilmes. Sumó ocho partidos en Instituto, en los que recibió nueve goles.

El cordobés, de 1,84 metros, impone desde su físico y buscará ser la primera opción del cuerpo técnico.

### San Juan, el más joven

Felipe San Juan es rosarino y comenzó su carrera en Newell's Old Boys. A sus 23 años, asumirá un nuevo desafío en el Mensana, luego de haber disputado la anterior temporada en Cumbayá FC, de la primera división de Ecuador.

En 15 partidos disputados, recibió 19 goles en contra y mantuvo la valla invicta en 5 ocasiones.

Su juventud y enorme porte (mide 1,88 metros, convierten al nacido en San Jerónimo Sud, a 35 kilómetros de Rosario, en una buena opción para cubrir los tres palos del arco mensana.

En la primera división de nuestro país no alcanzó a debutar y apenas fue suplente en tres ocasiones. Ahora, quiere revancha.

**ZAFÓ.** Matías Rojas celebra el agónico empate millonario, cuando el resultado se encaminaba a un papelón de los de Núñez.

**FÚTBOL.** En Vicente López, el equipo de Marcelo Gallardo no tuvo el resultado esperado. El 1-1 final llegó sobre el cierre del encuentro.

# River generó muy poco y (casi) fue un fiasco

Por un gol de rebote y por un cabezazo impensado de Matías Rojas, River, el súper River de Marcelo Gallardo, apenas pudo rescatar un empate 1-1 en su visita a Platense en el debut de la temporada 2025. El tanto del paraguayo, a cuatro minutos del final, salvó al conjunto de Núñez de un pésimo arranque de año por las notables y notorias diferencias entre un plantel y otro.

Es difícil despegarse del resultado para hacer un análisis o para sacar conclusiones de un partido. Esa es una tarea que suelen realizar los entrenadores, más allá de la dificultad. ¿Qué decir entonces del primer tiempo de River en el que se fue derrotado contra Platense? Asegurar que el elenco de Gallardo jugó mal es exagerado, como también es mentiroso señalar que lo hizo bien. Ya las diferencias de jerarquía avisan algo: mientras el Millonario desembolsó más de 20 millones de dólares para reforzarse, los de Vicente López pudieron incorporar a jugadores libres o mediante préstamos. La única inversión fuerte fueron los 700.000 dólares que pagó para hacer uso de la opción de compra por el 70 por ciento del pase de Fernando Juárez. La realidad de uno y otro marca que la distancia debe ser grande y evidente. Por eso el 1-0 con el que el local se fue al vestuario en la etapa inicial habla mucho más de River que de Platense.

Es cierto que la ventaja llegó después de un error insólito de Franco Armani: intentó embolsar un desvío de Ignacio Vázquez y la metió en contra. Pero ojo: Platense fue algo más que ese gol fortuito. Los dirigidos por la dupla Orsi-Gómez metieron y tomaron el encuentro como si fuese una final. El Calamar peleó el duelo y llevó al River del buen pie a un terreno incómodo. Todo magnificado por las dimensiones más pequeñas de la cancha.

River fue de más a menos en la etapa inicial. Comenzó enchufado Manuel Lanzini, pero el gol tempranero del local provocó que se compacten aún más las líneas. Desaparecieron los espacios, entonces. El mejor de la visita en ese lapso fue Gonzalo Montiel y el contraste con Marcos Acuña es enorme. El lateral derecho subió y bajó por su banda en reiteradas oportunidades; en cambio, el Huevo jugó más parado. Es evidente que el lateral izquierdo no está al 100 por ciento desde lo físico. La duda es si lo estará en algún momento. El sábado, los de Núñez necesitaban que Acuña se haga profundo por su banda. Nunca lo hizo. Por algo Gallardo insiste con reforzar la zona con Lucas Esquivel. Tal vez el entrenador debería empezar a contemplar al Huevo como volante interior así no tiene la obligación de recorrer 50 metros varias veces en pocos minutos.

Tampoco funcionó el mediocampo en la visita, aunque acá hay que darle méritos al local. Cada vez que Enzo Pérez, Guliano Galoppo y Maximiliano Meza agarraron la pelota, un par de futbolistas del Calamar saltaron a presionar.

Otra mala de River es que generó muy poco peligro, más allá de tener una posesión del 79 por ciento. La más clara fue un disparo de lejos de Lanzini que Cozzani mandó al córner.

El segundo tiempo de River fue una continuidad del año pasado: no le salió casi nada. Sin juego asociado ni gambetas en los metros finales, todo se resumió a centros a Borja y al ingresado Gonzalo Tapia. Por eso fue muy buena la entrada de Pablo Solari, que desbordó mucho y bien por la derecha. De un centro suyo y tras un despeje de Cozzani, Rojas metió la cabeza desde afuera del área y empató.

Y si River llegó hasta el final con un gol de desventaja fue por un mano a mano que Armani le atajó a Augusto-Lotti. Esa salvada del Pulpo vale lo que un gol, por eso se redimió del primer error.

Se fueron molestos los jugadores de River, culpando el estado del campo de juego. Estaba seco, es verdad. Pero esa no puede ser una excusa para jugadores de tamaño nivel. Así, tendrá que dar vuelta rápido la página River y olvidar pronto este muy mal comienzo de año en el que salvó un punto casi que de manera milagrosa. Algo impropio de un súper equipo pensado y diagramado para ganar la Copa Libertadores y para dar pelea en el Mundial de Clubes.

**2**

**Triunfos en los últimos seis juegos.** El Millonario no consigue cambiar el chip del torneo pasado y volvió a padecer la falta de juego y peso ofensivo. "Vamos a andar muy bien", anunció Gallardo.

> Se repone rápidamente como todo jugador de una grandísima trayectoria. Los goles accidentales pueden suceder y lo importante es cómo responda a eso. No tengo nada para decirle".
>
> **Marcelo Gallardo**
> SOBRE EL ERROR DE ARMANI EN EL 0-1

**FÚTBOL.** Tras su zapatazo y asistencia de taco en la goleada ante Lecce, el argentino llegó a los 200 gritos en su carrera deportiva. Así el club de Milán le mete presión al líder, Napoli.

# Lautaro: gol para una racha histórica

Es así. Cuando los goleadores están en racha no hay con qué darles. Lautaro Martínez volvió a ser noticia por su golazo y su asistencia de lujo para el segundo y el tercero del Inter que aplastó 4-0 a Lecce de visitante y eso lo acerca a tres puntos de Napoli y todavía tiene un partido pendiente.

Iban 38 minutos cuando El Toro clavó un zurdazo al ángulo del arquero Falcone y señaló el segundo gol interista. Fratessi a los 6 abrió tempranamente la goleada que completaron Dumfries a los 13 de la segunda parte luego de una magistral asistencia de taco del bahiense y Taremi, de penal a los 16. Dos minutos antes, éste había reemplazado al ex Racing. Cuida jugadores Inzaghi, ya que esta semana hay Champions League y el Inter debe sellar su pase a octavos cuando el miércoles reciba en San Siro a Monaco.

Es el tercer partido consecutivo en el que Martínez llega a la red. Había convertido a Empoli por la Serie A, a Leverkusen por la Champions y ayer al equipo de la Puglia. Con este gol el argentino llegó a 200 goles en su carrera: son 141 en Inter, 27 en Racing y 32 en la Selección.

En el 2-1 de Roma sobre Udinese en el Friuli hubo noticias de otros argentinos. Paulo Dybala fue al banco y jugó los últimos nueve minutos. En el local, el ex Banfield y Boca, Martín Payero fue reemplazado a los 32 de la segunda parte. Y lo más llamativo es que Leandro Paredes fue suplente y no entró. ¿Un mensaje a La Bombonera?

Lorenzo Lucca adelantó a Udinese a los 38 minutos, pero los capitalinos con dos penales dieron vuelta el resultado. Convirtieron Lorenzo Pellegrini a los 5 minutos de la segunda parte y Artem Dovbyk a 19.

Milan le ganó 3-2 a Parma. El argentino Lautaro Valenti fue titular en el equipo parmesano. Fue un partido de locos. Parma se adelantó por medio de Cancelleri a los 24 pero Pulisic empató a los 38 con un penal. Lo mejor vino al final. Delprato volvió aponer en ventaja a los visitantes a los 35, empató Reijnerds cuando iban dos de próroga y definió Chukwueze en el quinto minuto de descuento.

Con la victoria Milan trepó al sexto puesto y tiene plaza de Europa League, acechando a quien están entrando a la Champions.

**POTENCIA.** El Toro está on fire y suma tres goles en sus últimos tres encuentros.

# Dibu Martínez zafó de un blooper

**FÚTBOL.** Aston Villa le ganaba 1-0 al West Ham, pero se durmió y lo terminó sufriendo.

Parecía que sería una tarde tranquila para Aston Villa. Sin embargo, el equipo de Emiliano Dibu Martínez se fue desdibujando y acabó con sufrimiento ante West Ham United. Fue 1-1 y sabor a poco porque no pudo sumar puntos para escalar en la tabla de posiciones de la Premier League. Aunque, si uno observa el partido con atención, los de Unai Emery la sacaron barata porque el arquero se contagió de sus compañeros y cometió dos errores que pudieron salir muy caros.

Ganaba el dueño de casa gracias al gol de Jacob Ramsey, pero en la segunda parte, el dueño de casa empezó a ceder terreno. Y lo igualó el brasileño Emerson, de cabeza. Pero pudo ser peor. Es que el marplatense cometió dos errores llamativos. Uno fue antes de la igualdad, cuando salió a cortar un centro y soltó la bola tras chocar con un compañero. Y ya sobre la hora, Martínez dio un rebote y el brasileño Paqueta anotó el gol de la victoria para West Ham. Pero el VAR salvó al marplatense, ya que detectó que Soucek, quien había capitalizado el error del argentino estaba adelantado.

**TENIS.** El italiano celebró otra vez en Australia, pero el doping lo incomoda. Debe declarar ante la AMA en abril. Arriesga una sanción de hasta dos años.

# Sinner campeón y la sombra que lo persigue

**POLÉMICA.** El italiano, mejor tenista de la actualidad, debe responder en cada conferencia de prensa por el doping del año pasado.

No hay nadie hoy como él en el circuito masculino. Es más, si bien recién arranca su reinado, sus números y sus actuaciones obligan a compararlo con Roger Federer y Rafael Nadal. Alcanza con un dato: al vencer en sets corridos al alemán Alexander Zverev en la definición del Abierto de Australia, se convirtió en el tercer hombre en la historia, por detrás del suizo (Wimbledon 2003) y del español (US Open 2017) en ganar una final de un torneo sin ceder su servicio.

Sin embargo, Jannik Sinner no puede terminar de disfrutar todo lo bueno que le está pasando: cada vez que gana y a medida que ensancha diferencia sobre el resto desde la cima del ranking mundial, no puede evitar las preguntas sobre el caso de doping en el que estuvo involucrado el año pasado, que despertó enojo entre algunos de sus colegas por un supuesto trato diferenciado por parte de la ATP y que ahora, cuando parecía historia cerrada, es investigado por la Agencia Mundial Antidoping (AMA).

Tras alzar el trofeo en el Rod Laver Arena y convertirse en el tenista italiano más exitoso de todos los tiempos, Sinner tuvo responder otra vez sobre el tema. En la rueda de prensa posterior a la final que se resolvió en menos de tres horas en Melbourne Park, el de San Cándido no anduvo con vueltas y enfatizó que no podría jugar al gran nivel que mostró en este torneo si se sintiera culpable por el presunto caso de doping que todavía lo atraviesa.

"Lo que pasó, pasó. Sigo jugando así porque tengo la mente despejada sobre lo que ocurrió. Si fuera culpable, no jugaría así. No pienso en esto. Sí que es verdad que hay momentos o algunos días en los que deseo no tener este problema", reveló un Sinner que ganó su tercer major consecutivo sobre cancha dura.

Y siguió: "Sucedieron muchas cosas fuera de la cancha que quizás tú no sepas. Cuando salgo a jugar, a veces es complicado bloquear estas cosas. Tengo a mi equipo que confía en mí. Estoy en esta situación y eso no puede cambiar".

Sinner dio positivo dos veces al esteroide anabólico Clostebol en marzo de 2024, pero nunca fue castigado hasta el momento. De hecho, fue declarado "inocente o negligente" por un tribunal independiente de la Agencia Internacional de Integridad del Tenis (ITIA) en un fallo exprés. Sin embargo, en septiembre pasado, la AMA apeló ante el Tribunal Arbitraje Deportivo (TAS) y el italiano tiene previsto comparecer en una audiencia programada para el 16 y 17 de abril. Se arriesga todavía a una sanción de hasta dos años.

Zverev, su vencido en la final, también tuvo que contestar sobre el presunto doping de Sinner. Fue después de responder a la pregunta de un periodista sobre el incómodo momento que vivió en la premiación a raíz del grito de una fanática que desempolvó las viejas denuncias contra el alemán por violencia de género.

"No sé nada sobre la situación en la que está Sinner. Sé que salió inocente en el primer veredicto. Sé que están todavía mirándolo. Es un gran chico, no tengo nada en contra de él. No sé lo que va a pasar. La verdad es que no me esperaba esta pregunta, no sé qué contestar", comentó un sorprendido Zverev.

### El futuro sin Cahill

Sinner, por otro lado, admitió sentirse más cómodo sobre cemento que sobre polvo de ladrillo o césped. "Por supuesto que en cancha dura me siento más cómodo, lo podemos ver. Me lo tomo como algo positivo porque tengo margen de mejora en los otros torneos. Soy todavía joven. Es lo que me gusta, las dificultades y entender en lo que puedo mejorar", explicó.

**19**

**Títulos en su carrera.** Sinner, que lidera con amplio margen el ranking mundial, ganó 3 Grand Slam, un ATP Finals, 4 Masters 1000, 5 ATP 500, 6 ATP 250 y la Copa Davis en 2023 y 2024.

Por último, se deshizo en elogios sobre sus entrenadores, el italiano Simone Vagnozzi y el australiano Darren Cahill, un orfebre de números uno con quien finalizará su vínculo cuando acabe la temporada.

"Es muy difícil convencer a Cahill para que se quede. Para ser un buen entrenador con muchos jugadores tienes que entender el ritmo de cada uno. Una cosa que me gusta mucho de Darren es que es muy humilde. He intentado hacer un buen resultado aquí porque es su último Grand Slam aquí, siendo australiano, como entrenador", comentó el N°1 sobre uno de los mejores entrenadores de las últimas décadas.

# Los Pumas 7s, campeones en Perth

**RUGBY.** El seleccionado nacional aplastó a Australia en la final, 41-5, y logró su primer título de la temporada. Ahora comparte el primer puesto del circuito con Fiji y España.

Los Pumas 7s, uno de los mejores seleccionados del deporte argentino, siguen haciendo historia. Ayer se consagraron campeones del Seven de Perth, la tercera etapa del circuito mundial 2024/25, al vencer a Australia, que no pudo hacer valer la localía y cayó sin atenuantes por un amplio 41-5.

El conjunto nacional, que en semifinales había dejado en el camino a España por 40-5, dio una muestra de autoridad en el partido definitorio gracias a los tries de Marcos Moneta, Luciano González (por duplicado), Santiago Álvarez y Matteo Graziano (por triplicado). Sumaron también a través de las conversiones Joaquín Pellandini (2) y Santiago Vera Feld.

Con esta victoria, Argentina comparte el primer puesto del circuito mundial junto con Fiji y España. Los tres suman 48 puntos, cuatro más que Sudáfrica y ocho por encima de Francia. La próxima parada para Los Pumas 7s será en Vancouver, Canadá, entre el 21 y el 23 de febrero.

"Todavía no caigo. Este equipo no para de sorprenderme por lo que transmitimos dentro de la cancha. Me pone muy contento porque otra vez estamos consiguiendo buenos resultados. Teníamos que jugar por nosotros y no pensar que veníamos de ganarle por 40 puntos a España. Estoy orgulloso de este grupo. Son sensaciones que nos van a quedar de por vida", sostuvo Álvarez, uno de los pilares del equipo, luego de la victoria.

> "Este equipo no para de sorprenderme. Teníamos que jugar por nosotros. Estoy orgulloso de este grupo. Son sensaciones que nos van a quedar de por vida".
>
> **Santiago Álvarez**
> WING - LOS PUMAS

Álvarez, emocionado, le dedicó el triunfo a su entrenador, Santiago Gómez Cora, que siguió el partido a distancia luego de haber sido operado por un problema en su espalda.

La final fue una paliza. Si bien el duelo arrancó muy peleado, Los Pumas 7's empezaron a imponer su clásica presión en campo contrario y la velocidad de sus backs. Así fue cómo Moneta, González y Álvarez llegaron al ingoal rival para empezar a inclinar la balanza.

**FESTEJO.** Los Pumas sumaron ayer el octavo título en los últimos ocho años.

En la segunda parte todo siguió igual. Argentina no sacó el pie del acelerador y apabulló a los locales que padecieron los tries de González y de Graziano, que se despachó con un inolvidable hat trick. Hadley Tonga descontó para Australia en la única llegada que tuvo en todo el partido.

Los pupilos de Gómez Cora, que habían sido terceros en la etapa de Dubai y quintos en Ciudad del Cabo en las dos primeras etapas de la temporada, fueron de menos a más en este torneo. En fase de grupos, le habían ganado por 31-26 a Australia y por 19-17 a Sudáfrica y habían caído por 24-19 con Estados Unidos. Así llegaron a los cuartos de final, donde derrotaron por 27-14 a Gran Bretaña.

Los Pumas 7s ya suman diez coronaciones en el circuito mundial. La primera fue hace 21 años en Los Ángeles cuando vencieron a Nueva Zelanda. La segunda llegó en 2009, cuando derrotaron a Inglaterra en San Diego. Lo mejor empezó a suceder en los últimos tres años, en los que enhebraron ocho títulos. En 2022 festejaron en Vancouver, en 2023 fueron los mejores en Hamilton, Vancouver, Londres y Ciudad del Cabo y en 2024, antes de la conquista de ayer, gritaron campeones en Perth y Vancouver.

**EMOCIÓN.** Franco Medici fue reconocido por su trayectoria y aporte al hockey césped mendocino.

**HOCKEY CÉSPED.** El volante jugó su partido despedida con la camiseta de Leonardo Murialdo y de la selección mendocina. Se retiró tras cuatro campeonatos argentinos para Mendoza y un Sudamericano para la Argentina.

# Franco Medici.

## Un talentoso que dice adiós

**Gonzalo Tapia**
gtapia@losandes.com.ar

Franco Medici Franco, el jugador capicúa, exquisito y talentoso volante, colgó oficialmente el stick y se retiró de la practica del hockey césped. El volante tuvo su partido despedida hace un par de días en el reducto de Leonardo Murialdo, su club de toda la vida y en el estadio que lleva el nombre de otro eximio jugador "canarios", Fernando Molinelli. En la oportunidad, le entregaron una placa recordatoria de manos de su madre, Mónica Franco. Despues jugó un tiempo con la camiseta de Murialdo y otro con la de la selección mendocina. Todo fue una fiesta y le hicieron un túnel con los sticks a modo de homenaje.

No todo es deporte en la vida de "Fran" Medici. El hombre es contador por la Universidad Católica Argentina (UCA) y en esto tuvo la influencia de su padre Tito, que tiene igual profesión. Sus hermanas, Julieta y Chiara, también talentosas hockistas, comparten la pasión por la contaduría. Además, futbolísticamente hablando, son todos hinchas de Racing Club.

En el repaso, vale recordar que Franco Medici estuvo en las cuatro conquistas que obtuvo el selccionado mayor de caballeros de Mendoza en su historia. Todo un récord. Además, disputó cinco finales en primera en el ámbito del torneo Argentino de selecciones mayores.

El año pasado, a fines de agosto, y luego de conquistar la cuarta estrella junto al seleccionado mayor masculino en primera, confesó que era la ultima vez que jugaba por el elenco Bicolor y que esta temporada solo se dedicaría a dirigir.

En su momento dijo "Dejo de jugar, porque me cansé del esfuerzo que hay que hacer para mantenerse competitivo, entrenar en invierno, la diferencia de edad con la mayoría de los compañeros y, sobre todo, porque al ser entrenador, estaba todos los días con hockey y me agotó. A partir de ahora seguiré en el hockey solo como entrenador".

Franco Medici está tranquilo y rememora la última vuelta olímpica, a fines de agosto del año pasado, obtenida en la quinta final consecutiva que disputó esta formación, solo interrumpida en 2020 por la famosa pandemia. La selección de Mendoza obtuvo en su historia hockística cuatro títulos, de los cuales participó Medici. "Afortunadamente intervine en todos los procesos y jugué cuando logramos cada uno de los campeonatos".

> ¿Qué me dejó el hockey? Experiencia y amigos, como Marcelo Perruzzi. Además, haber representado a Argentina en Montevideo en 2008 y ganar el Sudamericano es algo que no olvidaré. Viajé a Europa y otros países; conocí a mi novia... El hockey me dejó mucho".

**Su madre Mónica y su tío Tati le transmitieron la pasión hockística. "Empecé por mi mamá, pero mi papá me llevaba al fútbol", dijo. Al final, eligió el stick y la bocha.**

Franco jugó en el Moncalvese, de Italia, y en el Málaga 91, en España. "Este fue el último club. Es más, llegué después de la temporada europea y me puse a entrenar con la selección de Mendoza".

Consultado sobre qué entrenadores lo marcaron, el volante apuntó: "Entre todos los técnicos que tuve, hay tres que me marcaron: José González, en todo lo que respecta a seleccionados; Fabi Epis, que me ayudó a controlar mis emociones y me disciplinó; y Leo Lorenzo, por el club. De todos aprendí algo".

"La primera vez que me puse la camiseta del seleccionado de Mendoza fue a los trece años, con la sub-15. No lo esperaba y fue sensacional. Mi primer torneo de mayores fue con chicos más grandes, en 2006. Fue muy alegre que me convocaran; estaba en la ciudad de Buenos Aires en una concentración con Los Leoncitos. Algunos se bajaron del proceso en Mendoza y me llamaron. El debut en primera fue igual de esperado, porque ya tenía la edad para jugar en primera y cuando me sumaron a la pretemporada sabía que iba a debutar; fue emocionante".

En este 2025, Franco Medici Franco se dedicará a dirigir el club Los Tordos, en la pretemporada que inicia el próximo lunes 3 de febrero. Recordemos que en primera damas ya dirigió a Marista RC y a Leonardo Murialdo. Con estos equipos tuvo buenas cosechas y sumo varias copas en damas mayores.

**AUTOMOVILISMO.** El presidente Ben Sulayem dio un paso más en la disputa y actualizó el Código Deportivo. Se prevé hasta la quita de puntos y prohibición de carreras.

# La FIA alza la voz y declara la guerra a los pilotos de F1

En la temporada en la que se consagró por cuarta vez consecutiva como campeón de la F1, Max Verstappen fue multado por emplear lenguaje grosero para referirse al funcionamiento de su Red Bull en la conferencia de prensa previa a Singapur. Entonces, amenazó con un retiro anticipado de la categoría en la que es el rey. Cuatro meses después, y a siete semanas del comienzo de un nuevo Mundial, Mohammed Ben Sulayem, el presidente de la FIA, dio un paso más en su guerra contra los pilotos al actualizar el Código Deportivo e implementar sanciones más estrictas por mala conducta, que pueden escalar hasta la quita de puntos en el campeonato y prohibiciones de carrera.

Las modificaciones publicadas se hicieron, sin consulta previa, en el artículo 12 del código, donde el organismo rector define como infracción como "el uso general de lenguaje, gesto y/o señal que sea ofensivo, insultante, grosero, rudo o abusivo y que pueda esperarse o ser percibido como grosero, causar ofensa o ser inapropiado".

Al ser un texto ambiguo, esa interpretación es la que más preocupa a los pilotos, que en noviembre pasado ya le habían escrito una carta a la FIA, de la que no obtuvieron respuesta. Entonces, le habían pedido al organismo que los tratara como "adultos", señalando que consideraba que las multas "no eran apropiadas" para el automovilismo. Incluso, su director, George Russell -líder del equipo Mercedes en la próxima temporada tras la salida de Lewis Hamilton a Ferrari- opinó hace dos meses que tanto él como sus colegas estaban "hartos" del liderazgo de la FIA. Ahora, se mantuvieron en silencio.

En cuanto a las multas, las habrá económicas y deportivas y en ambos casos tendrán una secuencia creciente de castigos para aquellos encontrados culpables: desde los 10 mil euros en el caso de una primera infracción, 20 mil en una reincidencia y 30 mil en una tercera y hasta suspensiones de un mes. Como si fuera poco, los pilotos de F1 y de campeonatos de nivel superior como Rally Mundial (WRC), Resistencia (WEC) y Fórmula E tendrán multas multiplicadas por cuatro al monto estándar. Además, como las sanciones se aplican a todo aquel con licencia FIA, podrán caberles también a los directores de equipo.

Al ser cambios considerados como un intento de silenciar a los pilotos y mostrar la fuerza del presidente de la FIA, levantaron críticas. La BBC Sport pudo recopilar algunas voces en off, con excepción de la GPDA que dijo que "no tenía comentarios sobre este asunto". Una fuente cercana a un piloto destacado afirmó que la medida era "ridícula" y resaltó que el expiloto de rally emiratí que está al frente del organismo desde 2021 "actúa como un dictador". De hecho, múltiples fuentes aseguraron que son muchas los que estan contra la medida.

Un portavoz de la FIA habló al respecto con la BBC, aunque no respondió a preguntas. "El objetivo de este nuevo apéndice es proporcionar orientación clara a los comisarios sobre las sanciones por violaciones de artículos del código deportivo internacional. La FIA busca garantizar que las sanciones se apliquen de manera uniforme y transparente", argumentó. El año pasado, los comisarios no tenían la facultad de imponer una prohibición de carrera a un piloto. Con esta nueva normativa, podrán.

**En cuanto a las multas, las habrá económicas y deportivas y en ambos casos tendrán una secuencia creciente de castigos para aquellos encontrados culpables.**

**HANDBALL**

## Los Gladiadores se despidieron con derrota

Pese al buen arranque, los Gladiadores cayeron en su última presentación en el Mundial de Handball 2025, que se disputa en Croacia, Dinamarca y Noruega. En el tercer partido de la Main Round, que se jugó en el Arena Zagreb, la Selección Argentina fue derrotada por 30 a 21 por Islandia, que todavía se ilusiona con la clasificación a los cuartos de final.

**BOXEO**

## Fecha confirmada para Canelo Álvarez

Saúl "Canelo" Álvarez ya sabe cuándo se subirá al ring en 2025: "Espero con ansias el 13 de septiembre. Será Crawford vs. Canelo y está confirmado, no al revés" expresó Bernie The Boxer, entrenador del equipo de Crawford que palpitó el cruce. A su vez, definió a su púgil como el mejor libra por libra del mundo y aseguró que se convertirá en el campeón supermediano.

BENEFICIO EXCLUSIVO
LOS ANDES | PASS
RIVADAVIA
FESTIVAL NACIONAL
CANTA AL PAÍS
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
RIVADAVIA MUNICIPIO
Conseguí tu entrada en
entradaweb
AIRBAG · GAUCHITO CLUB
JAVIER CANTERO
LÁZARO CABALLERO
LES ALFAJORES DE LA PAMPA SECA
VIERNES 31
CHAQUEÑO PALAVECINO
AHYRE · CALDENES
ALGARROBA.COM
SÁBADO 1
LA K'ONGA
VALENTINO MERLO
MENDUKOS - SANTOS GUAYAMA
DOMINGO 2


43° FESTIVAL NACIONAL DE LA
TO
VIE 31 ENE
LOS PERICOS
SAB 1 FEB
DIEGO TORRES
DOM 2 FEB
LUCIANO PEREYRA
DA
del 31 de Enero
al 2 de Febrero
TUNUYAN
CIUDAD DEL AGUA
Anfiteatro Municipal
NA
Conseguí tu entrada en
entradaweb
premix
Secco
ECO DE LOS ANDES
AGUA DE ALTA MONTAÑA

beatkox entertainment
LasHeras Musica & Vendimia
6·7·8 FEBRERO
ULISES - NOCHEROS
LA T Y LA M - KAPANGA
VIEJAS LOCAS - OMEGA
LOS PLAYEROS - MONADA
EL MAMBO - LOS CHIMENOS
LOS LABRIEGOS - MENDUKOS
TuEntrada.com
LOS ANDES | PASS
BENEFICIO EXCLUSIVO
www.losandespass.com.ar

# Espectáculos

**NUEVA VIDA.** Serrano, que perdió 50 kilos en el hospital, admite que fue un milagro haberse salvado, y no haber herido a nadie más.

**ENTREVISTA.** El actor pasó meses de convalecencia tras un accidente vial que sufrió en marzo pasado. En esta charla, se sincera sobre esta dura experiencia y habla de las enseñanzas que le dejó.

## **Roly Serrano.** "Ahora soy el comienzo de otra persona"

**Bárbara Ventura**
Especial para Los Andes

El domingo 3 de marzo, Roly Serrano (69) protagonizó un grave accidente automovilístico mientras volvía a Buenos Aires desde Córdoba tras realizar una función teatral de su unipersonal, "Rolando". El choque fue tan severo que el actor debió enfrentar una internación de 9 meses.

Durante su regreso a Buenos Aires, el artista se quedó dormido al volante y la camioneta que manejaba chocó contra un auto en la ruta 9, a la altura de Baradero. Entonces, Serrano fue trasladado al Instituto Médico de Alta Complejidad (IMAC), donde sufrió una descompensación y terminó siendo ingresado a terapia intensiva con asistencia respiratoria.

A pesar de las complicaciones que surgieron durante su internación, Roly llevó adelante una recuperación lenta pero constante. En el proceso también perdió 50 kilos.

Tras recibir el alta médica el 13 de diciembre, el actor volvió a su casa para continuar con su rehabilitación y, en esta charla, habló sobre los meses complicados que atravesó al codearse con la muerte, el progreso de su tratamiento ambulatorio y la alegría que le trajo reencontrarse con sus hermanas y colegas, como Gabriel 'el Puma' Goity y Osvaldo Laport, que tanto lo apoyaron y acompañaron en estos difíciles meses.

**-Después de estar tantos meses internado, ¿cómo surgió el alta médica? ¿Fueron los profesionales quienes te comunicaron la decisión o vos manifestaste tu deseo de continuar la rehabilitación en tu casa?**

-Al principio tenía mucho miedo porque la mitad de los médicos consideraban que me faltaba todavía un poco para que me den el alta, sobre todo los kinesiólogos. Pero la terapeuta me dijo que mi cabeza ya necesitaba salir de la clínica porque había estado nueve meses internado. Ya era una cuestión de salud mental.

**-¿Hubo momentos en los que dudaste de haber tomado la decisión correcta?**

-Me gustaba salir de ahí aunque todavía no estuviera del todo recuperado. Para mi, fue un acto de valentía. Pero bueno, tomé esa decisión que fue muy personal y ellos me acompañaron en lo que yo quería, sobre todo mi familia. Y cuando salí mi recuperación empezó a ser buena. En el día a día fueron cambiando y mejorando un montón de cosas. Entonces supe que había sido buena la decisión de salir de la rutina.

**-¿En algún momento sentiste que no ibas a poder salir adelante debido a la gravedad del accidente?**

-Estuve poco más de seis meses en el Instituto Médico de Alta Complejidad (IMAC) donde me salvaron la vida más de tres veces porque realmente yo estaba en muy malas condiciones. Mis pulmones estaban colapsados y la descompensación que sufrí hizo que yo no supiera si iba a poder salir, realmente.

> "La manera de devolverle [algo a todas las personas que se preocuparon por mí] es cuidarme, volver a hacer mi trabajo, que es el motivo por el que la gente me conoce y me conoció".

**- Ahora que ya pasaron unos meses... ¿Pensaste en los posibles motivos que te llevaron a quedarte dormido al volante?**

-Me quedé dormido por una irresponsabilidad mía, por estar excesivamente gordo. Estamos hablando de una persona que pesaba 160 kilos y que fumaba dos paquetes y medio de cigarrillos. Fue una irresponsabilidad mía inmensa pero todo eso cambió y tengo que terminar de cambiarlo para asegurarme de que no vuelva a suceder.

**-Desde aquel entonces perdiste 50 kilos. ¿Qué te llevó a tomar esa decisión?**

-Primero, uno decide hacer un cambio pero también está el cambio que aparece porque no hay más remedio. Yo estuve en terapia intensiva seis meses donde la alimentación estaba absolutamente cuidada. Fue ahí donde pasé la abstinencia del cigarrillo, en terapia intensiva. La verdad es que, esas fueron las cosas que me ayudaron para poder empezar a transitar estos cambios. Ahora no tengo abstinencia de absolutamente nada.

**-¿Dirías que fue milagro haber logrado sobrevivir al impacto del choque?**

-El milagro es que sobreviví de una irresponsabilidad mía y que no lastimé a nadie en el accidente. Todas las cosas que debían hacerse en ese momento fueron a tiempo.

**-¿Cómo pasaste las fiestas de Navidad y Año Nuevo en medio del proceso de recuperación?**

-Las pude disfrutar con mis hermanas desde otro lugar. Antes, para mí, las fiestas pasaban. Lo vivía como una cuestión natural, algo normal. Pasan desapercibido, uno comía o tomaba y listo. Pero esta vuelta, no. Hubo una carga de reflexión sobre la vida que tenía antes y cómo quiero que sea a partir de ahora.

**-¿Qué significó para vos pasar las fiestas en tu casa con tus seres queridos?**

- En esta profesión, por lo general debido a nuestro trabajo, cuando no estás haciendo temporada en Villa Carlos Paz estás en Mar del Plata, así que nunca pasaba las fiestas con mi familia. Así que, esta vuelta, pasar las fiestas en mi casa con mis seres queridos fue maravilloso. Para mi, fue hermoso. Forma parte de las cosas que siento que voy recuperando. Cobra otra dimensión.

**-La noticia del accidente despertó tanta preocupación como cariño en el público.**

-Quiero devolverle a mi familia, mis amigos y la gente en general que me brindó todo su amor. A veces, me encuentro con gente en la calle que me muestra su apoyo y me dice: 'Pensé mucho en usted' o 'en casa rezamos mucho'. Entonces, uno siente que le debés algo a todas esas personas y la manera de devolverlo es cuidarme, volver a hacer mi trabajo, que es el motivo por el que la gente me conoce y me conoció. Esa es mi responsabilidad a partir de ahora. Por la gente y sobre todo, mi familia, y mis hermanas que nunca dejaron de estar presentes para mi.

**-¿Hubo algo que hayas aprendido tras el accidente?**

-Siempre pensé que la vida te da constantemente momentos para que aprendas. Y este es uno más. Después de esto, tengo que aprender de verdad, sino realmente estoy en problemas. Ahora soy el comienzo de otra persona y tengo que aprender a vivir bien. Si bien no he sido una persona con muchos desequilibrios, ni tuve problemas con la bebida o las drogas, mis temas personales me llevaron a no querer estar y me hacía daño a mí mismo. Entonces ese es el aprendizaje a partir de ahora. Entender que ya está, que se acabó. Ahora tengo que enfocarme en comer bien, no fumar, dormir y descansar.

**EXHIBICIÓN.** La artista mendocina, radicada en Barcelona hace 22 años, expondrá en París del 31 de enero al 15 de febrero en una muestra colectiva.

# **Pamela Andrea Lozano.** Llevará sus pinturas a la Ciudad de la Luz

La artista plástica Pamela Andrea Lozano, oriunda de Mendoza, radicada hace 22 años en Barcelona (España), expondrá en París desde el 31 de este mes al 15 de febrero.

Esta será su muestra número 22 desde 2017, y desde entonces ya ha expuesto más de 300 obras, entre pinturas y esculturas. En esta ocasión la muestra es colectiva, organizada por la artista y galerista Patricia Cancelo.

El local de exhibición es la galería "Image in 'Air", 132 Rue de Sant -Martín, París, cerca del Museo Pompidou, donde acogerán sus pinturas y las de otras y otros colegas artistas catalanes, españoles e internacionales.

**Postales solidarias**

La artista mendocina, nacida en Godoy Cruz, ha expuesto recientemente en Nueva York, Miami, Valencia y en marzo también lo hará en Barcelona y Madrid.

Ha creado una serie de postales artísticas solidarias y bolsas ecológicas con sus logos. Están a la venta en sus redes sociales de Instagram y en la papelería y librería Miranius, en el municipio de l'Ametlla del Vallès, Barcelona. El 10% de las ventas está destinado a los niños que están sanando de enfermedades en el Hospital Sant Joan de Déu, en Barcelona.

**Entre esculturas y pintura**

"Mis manos expanden los sentimientos de mi corazón", sostiene Lozano en su página web. Y en una pequeña biografia explica: "Emigré a Barcelona en el 2002, donde seguí cultivando mi arte. Nieta de italianos y vascos, mezclas de culturas de diferentes etnias, fueron cultivando en mi, la pasión por el arte en sus extensas expresiones. Me encanta esculpir y pintar. No sigo patrones, sino lo que percibo en mi corazón... Expreso mis emociones con arcilla, óleos, acrílicos y diversos materiales".

**La artista mendocina, nacida en Godoy Cruz, ha expuesto recientemente en Nueva York, Miami, Valencia y en marzo lo hará en Barcelona y Madrid.**

**COLECTIVA.** Lozano expondrá en la galería "Image in 'Air", como parte de una acción organizada por la artista y galerista Patricia Cancelo.

# **Lidia Catalano.** La actriz falleció ayer a los 79 años

**DOLOR.** En su larga carrera se recuerda mucho su emblemática participación en "Esperando la carroza". Hizo de varios papeles secundarios notables éxitos.

El mundo del espectáculo despide con tristeza a Lidia Catalano, una artista que dedicó su vida a la actuación y marcó una época en cada escenario que pisó.

Catalano nació el 11 de septiembre de 1945, se formó con grandes maestros como Hedy Crilla y dio sus primeros pasos artísticos junto a Julio Ordano y Agustín Alezzo. Desde 1976, era afiliada a la Asociación Argentina de Actores, donde tuvo una participación activa y comprometida.

En 2003, recibió el prestigioso Premio Podestá a la Trayectoria Honorable, un reconocimiento entregado por el sindicato junto al Senado de la Nación.

En el cine, dejó su sello en películas icónicas como Esperando la carroza, La historia oficial, Camila, No toquen a la nena, Tiempo de revancha, y el inolvidable Yo, la peor de todas. También trabajó en producciones internacionales, como Evita, dirigida por Alan Parker, donde interpretó a la madre de Eva Duarte. Su última actuación en la pantalla grande fue en el cortometraje Abrazo ceñido, junto a Julián Bellegia.

**SERÁ RECORDADA.** Su paso por la escena incluyó al teatro, al cine y a la televisión.

En televisión, su talento quedó plasmado en éxitos como Chiquititas, Ciega a citas, El elegido, Verdad Consecuencia, Un año para recordar, Nueve lunas, Jesús el heredero y más. Cada personaje reflejaba su versatilidad y pasión por el arte.

En teatro, Catalano protagonizó piezas memorables como Casa Matriz, El bochicho, Sacco y Vanzetti, Seis personajes en busca de un autor, La ópera de dos centavos y Jettatore...!, entre muchas otras. Su compromiso con las tablas fue un pilar en su carrera.

NUEVA ÉPICA
PALTA
UNA MAGIA MÁS
Mostaza

# clasificados

## CAPITAL: Casas Compra-Venta

Inmuebles

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

**BELGRANO.** Dos Plantas, 6 dormitorios, 6 baños, patio, cochera. PERMUTARIA Jose Luis Ropero MAT.2816. 2612209152

**VIÑAS** del Torreon. 2 plantas, 3 dormitorios, 3 baños, parquizado, pileta. Permutaria por menor. Jose Luis Ropero MAT.2816- 2612209152

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

**CUADRA** Barrio AyE 3 dormitorios. Escritorio. CocheraS. OPORTUNIDAD. u$s 44.000. MANCINI 261-5090361

**CUADRA** Hospital Español. Dúplex, 3 dormitorios, garage, baños. u$s59.000. MANCINI (Mat.559) 261-5090361

**INVERSIONISTAS** ARGENTINOS. Radicados Exterior. "APROVECHEN BLANQUEO CAPITALES". INMOBILIARIA MANCINI. Ofrece CONCRETAR Inversiones INMUEBLES. ASESORAMIENTO. 261-5090361

**PATRICIAS** Mendocinas. 2 dormitorios, dependencias, patio, terraza, garage. Permutaria. Apta credito. Jose Luis Ropero. MAT.2816 2612209152

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Gllén.

**BARRIO** BANCARIO DORREGO 1 cuadra Boulevar. 3 Dormitorios (suite) Cocina.Amplio living comedor Piscina Cochera. 2615257969

**CASI** RODRIGUEZ PEÑA/ UROUIZA. Salida calles. Chalet 1094m2// 30metros frente. ¡¡¡OPORTUNIDAD!!!. u$s185.000. Recibo Permutas- MANCINI 2615090361

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Luján

**AV.** Guevara 1407 (hay cartel) Ampliada. 3 domitorios, 2 baños, 1 suite, cocina, living amplio estar, jardin. A refaccionar U$S 65.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)- 2614163461

Inmuebles

COMPRA-VENTA
DPTOS - Capital

**GUTIERREZ** entre Chile/ Mitre Semipiso 3 dormitorios 3 baños, amplios patios U$S 180.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)- 2614163461

**SAN JUAN ENTRE CATAMARCA Y** LAVALLE. Frontal, balcón.138. Cubiertos 165 Total.4 dormitorio 3 baños.Cochera opcional.U$S 72000.- Falta mantenimiento.261-5550603

## GODOY CRUZ: Dptos Compra-Venta

Inmuebles

COMPRA-VENTA
DPTOS - G. Cruz

**COVIMET** Azul, cuadra Sarmiento, frontal, Ideal inversores. Alquilado, 3 dormitorios, GRAN OPORTUNIDAD (u$s22.800). Otro Planta Baja. UBICADISIMO. U$S25.000. MANCINI 261-5090361.

**CUADRA** 5ta. Departamentos CONSTRUCCIÓN/ POZO (u$s23.000/ 27.000)./ TERMINADOS.(US$45.00). 2/ 3 dormitorios. MANCINI (Matr.599) 261-5090361

Inmuebles

COMPRA-VENTA
DPTOS - Gllén.

**CUADRA** Urquiza. Presidencial, complejos, 2 dormitorios en pozo. Terminados. u$s 55.000/ 65.000. MANCINI (Maat.559). 261-5090361

**INVERSIONISTAS** ARGENTINOS. Radicados Exterior. "APROVECHEN BLANQUEO CAPITALES". INMOBILIARIA MANCINI. Ofrece CONCRETAR Inversiones INMUEBLES. ASESORAMIENTO. 261-5090361

Inmuebles

COMPRA-VENTA
DPTOS - Luján

**FRENTE** Plaza Lujan 15 mts2 baño, kitchinette. Alquilada. U$S15.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)- 2614163461

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Gllén.

**HOY** UNICAMNETE VENDO. 494m2. 16.000.000 Todos Servicios. Asfalto. POSESION INMEDIATA. Calle Antonelli 3378. Guaymallen. 152565027.

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Luján

**AZCUENAGA** casi Maza Excelente esquina Barrio privado Cooperativa 13 de Diciembre 5 km Plaza Lujan 540 m2 U$S21.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)- 2614163461

**BARRIO** PRIVADO DON DAVID. 1.100m2- Aprobacion Fracionar en 3-. U$S.54.000. MANCINI 261-5090361

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Capital

**BARRIO** Cerro de la Capilla Challao. 2 dormitorios, cocina comedor, galeria techada con churrasquera, amplio patio $320.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)- 2614163461

**CUARTA.** 3 Dormitorios, cocina, Lavanderia, comedor, cochera, patio, churrasquera, baño, garaje-$ 350.000- Dueño - 261-5559163

**PATRICIAS** MENDOCINAS/ Rivadavia. Amplio. Living Comedor, 4 dormitorios, 4 baños. Jardin. Quincho. Piscina. Garaje. 1.300.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
CASAS - G.Cruz

**BARRIO** 7 Julio. Duplex. IMPECABLE- 2 dormitorios. Escritorio. Cochera. Patio. ($400.000)- MANCINI 2615090361

**BARRIO** FUCHS. Laguna Triste. 4 dormitorios, 2 baños, patio, cochera. Jose Luis Ropero. MAT.2816 2612209152

## GODOY CRUZ: Alquiler ofrecido Casas

**PATRICIAS** Mendocinas 2/3 dormitorios, 2 baños, quincho, patio, cochera. Jose Luis Ropero. MAT.2816 2612209152

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Gllén.

**BARRIO** Unimev, sobre Cangallo, 3 dormitorios, suite, garaje, patio. 700.000.-. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

**ALQUILO** departamento para estudiantes, con o sin muebles. Living comedor, 1 habitación. Zona Barrio Bombal. 2615010140/ 2616074006

**BARRIO** La Capilla Challao. Estrenar Semiprivado 500 mts iglesia, 2 dormitorios, cocina comedor, cochera, patio $270.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)-2614163461

**GENERAL** PAZ/ España. 3 dormitorio, Living. Muy Luminoso, $500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

**RIVADAVIA/** España. PB, 1 dormitorio, Cocina Comedor, Patiecito, $350.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - G. Cruz

**GODOY** CRUZ.Un dormitorio,baño, patio, cochera.estar diario, cocina-comedor Interno Amoblado $320.000. A/A, Wifi.-Lavarropa. ABITARE (Mat.283) 261-6563864.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
Locales Comerciales

**BELGRANO** cerca Plaza Godoy Cruz, 180m2, baños, blindex, estacionamiento. 800.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Automotores

Automotores

VENTA
AUTOS - Chevrolet

**CHEVY** (CHOCADA) PARA REPUESTOS. 4 puertas. Papeles. Motor, cubiertas seminuevas. $1.800.000 Escucho ofertas. 261-3067369

Automotores

VENTA
AUTOS - Renault

**4-L** (sólo carcasa) Sin motor. Con asientos, EQUIPO GNC. Buen estado. ESCUCHO OFERTAS. 2613067369

Automotores

VENTA
Motores

**MOTOR** V-8. LISTO PARA TRANSFERIR. Con 04. Funcionando. $2.000.000. Escucho ofertas. 261-3067369

## VENTA Artículos VARIOS

Artículos

Artículos

VENTA
Artículos varios

**COMPRO DISCOS DE VINILO- LONG-** PLAY- SIMPLES- CDS!!!!. Buena cotización. VOY DOMICILIO. Contactar: 261-4163634

**HORMIGONERA** SEMINUEVA, 130 lts. Excelente estado. Para ver-- Alpatacal 1396 esquina Luzuiaga Villa Marini- Godoy Cruz

Empleos

Empleos

PEDIDOS
Domésticos

**BUSCO** Empleada Doméstica medio día, de lunes a sábados. Requisitos vivir en Maipú o cercanías, experiencia en tareas de servicio doméstico mínimo 3 años (excluyente) y referencias comprobables. Enviar CV a goanemir @gmail.com

**SEÑORA- SEÑORITA** MAYOR 22 años. Para Panfletear. Pasaje Galarraga 522. Godoy Cruz. (09- 12hs). 261-5056100.

**SRA** /Srta. atención al público ,responsable, experiencia, full-time. Presentarse en Macaron Panaderia con CV: Hipolito Irigoyen 2500, Estacion Torreón, ó enviar CV: abrilmaga llaness29@gmail.com

Empleos

PEDIDOS
Varios

**AVON** invita a sumarte a nuestro equipo de ventas Ciudad. Obtendrás Ganancias, Premios. Contactame: 156068986.

**AYUDANTE PIZZERO** Y Delivery con moto. Zona Luján/ Chacras/ G. Cruz/ Maipu. Enviar CV. 2615874947.

**BODEGA ZONA RODEO IN-** CORPORARA administrativo, experiencia mínima 10 años. Sistema tango, facturación, logística, administración, liquidación horas personal. avisosterra@gmail.com

**BODEGA ZONA RODEO IN-** CORPORARA personal con experiencia mínima 5 años en vendimia, prensado, autoelevador, remontajes, agregados. avisosterra @gmail.com

**BUSCAMOS CORTA-** DOR de carne con experiencia. Enviar CV al 261-2460500

## Empleos PEDIDOS: Varios

**CAJERA** Experiencia manejo valores, debito, credito. Excelente atencion. Buena presencia. predisposicion Full time CV: mzare cursos humanos@gmail.com

**CARPINTERÍA DE** ALUMINIO necesita CARPINTERO, instalador, operario. CON REFERENcias comprobables. Envíar Currículum al: 2613743422

**CARPINTERÍA DE** MADERA necesita CARPINTERO con referencias. Envíar Currículum al: 261-3743422

**CHOFER** PARA TAXI, SE NEcesita. Carnet profesional al día enviar foto 261-5542618

**CHOFER PARA TAXI** CON referencias y experiencia 261-4548833 SOLO LLAMADAS

**CHOFER TAXI. MA-** YOR 25 AÑOS. Registro profesional de Taxi D2. Pasaje Galarraga 522, Godoy Cruz. (09- 12hs). 261-5056105

**COLOCADOR** / SOLDADOR de CAÑOS DE ESCAPE. 261-5274491

**CORTADORES/ DESPOSTA-** DORES DE CARNE. lunes a domingo JORNADA COMPLETA $ 1.000.000, *TRABAJO EN BLANCO,p/ trabajar en Rodeo del Medio o F.L.Beltran. Experiencia y Referencias comprobables. Enviar CV. al: 2616502784/ viomarcv@gmail.com

**CORTADORES/ DESPOSTA-** DORES DE CARNE. lunes a domingo JORNADA COMPLETA $ 1.000.000, *TRABAJO EN BLANCO,p/ trabajar en Sab Martin Experiencia y Referencias comprobables. Enviar CV. al: 2616502784/ viomarcv@gmail .com

**DELIVERY** Moto Full time CV: recur soshumanosciudadmendoza @gmail.com

**DEPOSITO MAYORIS-** TA solicita personal para depósito y atención al público. Preferentemente zona Luján de Cuyo enviar C.V.a: tutrabajo.hoy@hotmail.com

**DYL COMPANY.BUS-** CAMOS EJECUTIVOS COMERCIALES. Con o Sin Experiencia.-Ofrecemos: Capacitación Continua- Oportunidad de Crecimiento- Excelente Ambiente--REQUISITOS: Ganas de Aprender-Compromiso-Proactividad-Disponibilidad Inmediata.-Enviar CV: company .dyl@gmail.com 54-9-2966588533

**EJECUTIVO COMERCIAL.** PREERENTEMENTE Conocimiento Rubro Construcción/.interiorismo. +25 años. Carnet de manejo.- Enviar CV (con foto)WHATSAPP 2613023408.

**EMPRESA** LIDER DE VENTA MAYORISTA Y MINORISTA DE TELAS Y DERIVADOS- BUSCA. PERSONAS MAYORES 30 AÑOS (AMBOS SEXOS). Experiencia comprobable en ventas (Valoramos trayectoria). Conocimientos básicos costura. (Excluyente). Full-Time. OFRECEMOS: Estabilidad laboral. Sueldo de convenio. Ambiente laboral dinámico y motivados. Evia tu CV a: empleadostextil@gmail.com

**ENCARGADA** heladeria/ cafeteria Full time Excelente oportunidad CV: busquedalaboralciudadmen doza@gmail.com

**ENFERMERAS FULL O** PART-TIME preferentemente con curso PAI para servicio de vacunación. NECESITAMOS. CV: profesionalesvacunacion@gmail.com"

**ESTUDIO** INCORPORA.-CONTADOR/A PUBLICO JUNIOR. Edad Indistinta. Requisitos Impuestos, Contabilidad. Laboral. Cuatro horas diarias(mañana) Muy Bueba Remuneración. CV. estudiojoseoscargar cia@gmail.com

## ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

**ÚNICO AVISO**

Se comunica por este medio a su personal TEMPORARIO DE COSECHA DE UVAS – FINCAS, a presentarse en el domicilio de administración: Calle Suarez s/n y Ruta 7km.989, Alto Verde, San Martín, Mendoza, en el horario de 8:00 a 16:00 hs. en un plazo de cinco (5) días hábiles a partir del 27/01/2025 y hasta el 31/01/2025 inclusive, con el fin de manifestar su voluntad de reiterar su relación laboral en los términos del ciclo anterior (Art. 98 Ley 20744) munidos de DNI y CUIL. La no presentación se considerará como un acto de incumplimiento quedando concluido el vínculolaboral, conforme los dispone el Art. 244 de Ley de Contrato de Trabajo – Abandono Renuncia.-

## BODEGA MONTEVIEJO S.A.

Convoca, Notifica y Emplaza, conforme lo dispone Art. 98 L.C.T. modificada por el Art. 67 Ley 24013.Se notifica a su personal de Temporada de BODEGA Y COSECHA la decisión de reiterar relación laboral de la TEMPORADA 2025. Los trabajadores/as deberán presentarse con el DNI, el día 17/02/2025 hasta el 21/02/2025 en el horario de 08:00 a 12:00 hrs en Clodomiro Silva S/N, Vista Flores. La no presentación en los términos indicados se considerará abandono de la relación laboral. **UNICO AVISO.**

## SUCESIÓN FÉLIX ENRIQUE SARMIENTO

CONVOCA - NOTIFICA y EMPLAZA

**AVISO ÚNICO.**

Por este único medio Convoca, Notifica y Emplaza a todo el personal temporario de cosecha de uvas, conforme a lo dispuesto por el artículo 98 de la LCT, a presentarse en un plazo de cinco días (5), a partir de la fecha de esta publicación en el domicilio de su propiedad, cita en Carril al Dique S/N–Medrano-Mendoza, de 8 a 12 hs munidos del documento nacional de identidad en original y fotocopia y constancia de cuil. La no presentación en los términos indicados, se considerara renuncia a la relación laboral.

## BODEGA VINSA S.R.L.

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

Por este único medio y en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 98 L.C.T. modificado por el Art. 65, Ley 24013, a su personal de temporada de Bodega, presentarse en domicilio legal Carril Montecaseros km 11, San Martin, Mza., a partir del 15 de febrero de 2025, de 09:00 a 13:00 horas, munidos de documento de Identidad y CUIL, debiendo retirar la constancia que acredite presentación. La no presentación dentro de los cinco (5) días a partir de la fecha mencionada, se considerará abandono de trabajo. UNICO AVISO.

## LUIS Y MARIO SCATOLON S.H.

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

Al personal temporario de cosecha, para temporada de cosecha 2025. En lo dispuesto en el Art. 98 de la Ley 20.744, modificada por el Art. 67 de la Ley 24.013. Presentarse en Ruta Provincial N° 15, Km. 21,5. Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza, de 8:00 a 20:00 hs., a partir de los cinco (5) días de esta publicación, munidos con DNI y CUIL. La no presentación se considera abandono de trabajo.

**AVISO ÚNICO.**

**ÚNICO AVISO**

## SERRERA VINEYARDS S.A.

Campo Vidal - Calle N° 3 - Cordón del Plata - Tupungato

**CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA**

En cumplimiento del Art 98 Ley 20744 (Modificado por Art 67 Ley 24013). Por este medio público idóneo, notificamos al personal Temporario de Viña nuestra voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada de VENDIMIA Y COSECHA 2025. La aceptación deberá notificarse mediante email a la dirección de correo **victor.toncovich@hotmail.com**, dentro del plazo de 4 días corridos contados a partir de la presente publicación y deberán presentarse el 29 -01-2025, en nuestro Establecimiento sito en Campo Vidal-Calle N° 3 - Cordón del Plata - Tupungato, Mendoza, en el horario de 9:00 a 16:00 horas, para lo cual deberá presentar Fotocopia de DNI, constancia de CUIL y certificado de antecedente policiales. La falta de presentación y/o comunicación en término fijado se considerara abandono culposo al trabajo por lo que la relación laboral quedará automáticamente extinguida por su exclusiva culpa.

## FUNCKENHAUSEN S.A.

CUIT 30-70900647-5

Convoca a sus trabajadores a reanudar temporada de cosecha uva la que dará comienzo el 26 de Febrero de 2025, en las fincas denominadas El Cristo, sito en ruta 150 s/n, 25 de Mayo, San Rafael. La presente convocatoria se efectúa asimismo en los términos de emplazamiento a los trabajadores a presentarse, en el termino de CINCO (5) DIAS desde la presente publicación, en el domicilio de FUNCKENHAUSEN S.A.,sito en ruta 150 s/n, 25 de Mayo, San Rafael, de lunes a jueves, entre las 8:00 hs y las 10:00 hs., y manifestar la voluntad de continuar o no con la relación laboral, bajo apercibimiento de ley (art. 58 Y 98 LCT).-

## Empleos PEDIDOS: Varios

**FABRICA DE PASTAS, BUSCA** OPERARIO de Categoría, con experiencia. Discos Empanadas, Pastas Frescas. CV: rrhh.fliadelolmo@gmail.com

**IMPORTANTE** EMPRESA DE VENTAS DE REPUESTOS MERCEDEZ BENZ (LINEA PESADA)–BUSCA MAESTRANZA.–REQUISITOS EXCLUYENTE: Secundario Completo.-Certificado Buena Conducta.-Disponibilidad Full- Time.-Enviar CV a benzrepuestos @gmail.com

**INSSE ACADEMIA SE-** CRETARIADO Ejecutivo. Capacitación Laboral. Clases modo Virtual, Presencial. 2616175600. academia.insse@gmail.com. INSCRIPCIONES ABIERTAS GRATUITAS.

**JARDINERO INCOR-** PORAMOS: experiencia 3 años, puntual, responsable, conozca y opere maquinaria y herramientas del oficio, 25 a 35 años, zona Godoy Cruz y alrededores. Ofrecemos: estabilidad laboral, remuneración por convenio. Enviar CV: rrhh_servicios@live.com.ar

**LAVADOR DE ÓMNI-** BUS, CAMIONES Y AUTOS con experiencia comprobable. Enviar C.V. a paradoraldo.pereyra@gmail.com

**MAQUINISTA CON** CARNET HABILITANTE.-Solicita Empresa Constructora.-Experiencia Comprobable.-Manejo Maquinas.y Equipos.Cv. mendoza2024@gmail.com

**MECÁNICO CON EX-** PERIENCIA EN ÓMNIBUS DOBLE PISO. Escribir. paradoraldo.pereyra@gmail.com

**MOZA/O** Amabilidad, simpatia, agilidad. Full time Excelente oportunidad CV: consultoralaboralmza@gmail.com

**NECESITO** Chofer carnet profesional, para Trafic. Experiencia comprobable en manejo y trabajo con personas discapacitadas. Excluyente. Sarmiento 2244 Las Heras.

**NECESITO PINTOR** OFICIAL y medio Oficial de Pintura de Obra.-Responsable con Ganas de Trabajar 261-6405079

**OFICIAL PARA CAR-** PINTERÍA de Madera necesito. Solo Con Experiemcia. Coquimbito. Maipú. CURRICULUM WHATSAPP. 261-5330728.

**PANADERÍA, BUSCA OPERA-** RIO de Categoría, con experiencia. Enviar CV: rrhh.fliadelolmo@gmail.com

**PANADERIA TRIGAL** NECESITA maestro pastelero/ a con experiencia. Presentar C.V.: Adolfo Calle 827, Dorrego. rrhh@panaderiatrigal.com

**RECTIFICADORA** BUSCA OFICIAL / MEDIO OFICIAL CON EXPERIENCIA-CEL. 2612762691/ 2613962731

## Empleos PEDIDOS: Varios

**SE NECESITA REPARTIDOR Y** OPERARIO para fábrica de soda.-En San José-Guaymallén Carnet de conductor-Excluyente.- Pesentarse:Día lunes 27/01.De 9.00 a 12.00.Hs en.Sebastián Gaboto 2792-San José,Guaymallén

**SE SOLICITA PERSO-** NAL masculino, para lavadero de autos; 18 a 27 años. Carrefour Guaymallén 2612056174

**TRABAJO** PARA PANADERÍA..... Se busca persona con experiencia en elaboración de pan y tortas..... Panaderopanaderia@hotmail.com

**VENDEDORA PARA** CADENA de perfumería. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y conducta. Para LUJAN DE CUYO. C.V.: vendedores@almacendefragancias.com

**VENDEDORA PARA** CADENA de perfumería. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y conducta. Para SAN RAFAEL C.V.: vendedores@almacendefragancias.com

**VENDEDORA PARA** CADENA de perfumería. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y conducta. Para GENERAL ALVEAR C.V.: vendedores@almacendefragancias.com

**VENDEDORA PARA** CADENA de perfumería. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y conducta. Para TUNUYAN C.V.: vendedores@almacendefragancias.com

**VENDEDORA PARA** CADENA de perfumería. Con experiencia. Edad 35 a 55 años. Responsabilidad y conducta. Para SAN MARTIN C.V.: vendedores@almacendefragancias.com

## Empleos OFRECIDOS Domésticos

**SEÑORA** RESPONSABLE, TAREAS domésticas me ofrezco de mañana, p/horas. Zona Ciudad. Tengo referencias, Mje. 261-7049705

**SEÑORA** SE OFRECE. Con Referencias. Para Servicio Doméstico de 7.00 a 12.00 Horas. 261-4604747

## Empleos OFRECIDOS Varios

**HOMBRE** solo SE OFRECE para CASERO/ Cuidade de Propiedas/ obras. Etc. 261-2794943

## EDICTOS: Sucesorios

Legales

SUCESORIOS

**EDICTO**- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SIMONE BETTY AMELIA AMERICA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251031

24-01/277204/30-01

**EDICTO**- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ARUANI RAQUEL HAYDEE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251032

24-01/277205/30-01

**EDICTO**- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GIMENEZ JOSEFA IRMA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251033

24-01/277206/30-01

**EDICTO**- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **AYORA MARIA ELENA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251034

24-01/277207/30-01

**EDICTO**- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PRIVITERA ESTEBAN PEDRO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251035

24-01/277208/30-01

**EDICTO**- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CASTRO MIGUEL ANGEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251036

24-01/277209/30-01

**EDICTO**- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **DECON MARIA ISABEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251038

24-01/277210/30-01

**EDICTO**- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VIDELA MARTHA NELIDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251041

24-01/277212/30-01

**EDICTO**- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LEMOS ANIBAL HORACIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251042

24-01/277213/30-01

**EDICTO**- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **JUAN GUILLERMO ANTONIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251045

24-01/277214/30-01

**EDICTO**- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SANCHEZ AMERICO ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251046

24-01/277215/30-01

## EDICTOS: Sucesorios

**EDICTO**- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SCHIAVONE IRIS IRENE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251047

24-01/277216/30-01

**EDICTO**- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **JOSE YOLANDA LUCIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251048

24-01/277217/30-01

Legales

REMATES

**EDICTO**.Tribunal Gestión Judicial Asociada de Paz Primero- San Rafael, Mendoza.En los Autos N°6.126 caratulados: **"HERRERA JESUS ANTONIO C/ GONZALEZ CLAUDIO JONATHAN Y JANINA FABIANA CORREA P/EJECUCION CAMBIARIA"**,Hace saber tres días, que, MARTILLERO CESAR JAVIER PÁEZ,MART. N°2.662,- REMATARA A VIVA VOZ,-CON BASE-AL MEJOR POSTOR-DÍA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO (11/02/25) a las ONCE horas (11:00 horas),en los estrados del Juzgado citados en calle Emilio Civit 257 de San Rafael, 100 % correspondiente al demandado.Un ciclomotor DOMINIO: 736-KLO Procedencia: NACIONAL Nro Certificado: 030-000033757/2013 Fecha Inscripción Inicial: 03/09/2014 Código Automotor: 030- 52-01 Fabrica: 030- IMPORTADORA MEDITERRANEA S.A. Marca: 52- KYMCO Modelo: 01-ACTIV 110 Tipo: 19- MOTOCICLETA Mca Motor: KYMCO Nro. Motor: KB203917844 Mca Cuadro: KYMCO Nro Cuadro: 8CMKY0110E1A10357 Fabricación Año: 2013 Modelo Año: 2014Tipo.Según acata de secuestro de color negra y gris, con dos ruedas armadas en buen estado, roto en parte del frente (carcaza plástica), tapizado roto, rayones varios en funcionamiento.–GRAVAMENES: 1) Embargo en estos Autos por la suma de $ 1.500.000 con fecha del 14/08/2024.–Deudas: ATM en concepto de impuesto del automotor Scuota 01/2024 a 4/2024, con más la suma de $4.517,08 al 15/11/2024.–BASE DE VENTA: $ 450.000, (PESOS UATROCIENTOS CINCUENTA MIL ) siendo el incremento mínimo entre posturas, la de pesos CINCUENTA MIL ($50.000). Informes previos comunicarse con el Martillero al Tel N° 2604-595579 en horario de comercio.El comprador deberá depositar acto del remate: 10 % de seña, 10 % comisión Martillero.Saldo de precio, 4,5% impuesto fiscal deberán depositarse al momento de quedar firme el auto aprobatorio del remate,se PROHIBE la compra en comisión.Sustitución del Comprador:la sustitución de un bien comprado en subasta judicial debe realizarse por medio de una escritura pública.-INFORMES: SECRETARIA AUTORIZANTE O MARTILLERO, GRANADEROS 546, CEL 2604-595579, SAN RAFAEL.

27-01/414307/31-01A

**REMATE**.H.MARIA MANUCHA, Martillera Pública, Matricula N°1647,-**Expediente administrativo NºEX2024-04354610- -GDEMZA-MESA#DGE-SUBASTA INMUEBLE con UBICACIÓN: Provincia de Mendoza,Departamento de Guaymallén, Distrito de San José,calle Pascual Toso Nº294. SUBASTA PUBLICA, por cuenta y orden de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS**,Provincia de Mendoza, Conforme lo establece la Resolución Nº 802–HCA-24- del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA,Ley Nº9545 y Anexo.I "Registro de Bienes del Fondo Escolar Permanente",de los inmuebles a nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, ajustándose a la ley 8706 artículo.143 del Decreto 1000/15 modificado por el 860/2021 para la venta en SUBASTA PÚBLICA DE LOS BIENES INMUEBLES MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE (determinado por el artículo 9 de la Ley Nº9545).El cierre de la subasta se llevará a cabo el día 26 de febrero 2025.a partir de las 13:00 HORAS.EL REMATE SE REALIZA CON BASE Y AL MEJOR POSTOR ATENTO A LAS NORMATIVAS VIGENTES enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares.

1.-MODALIDAD: el bien Inmueble será subastado con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar , portal www.narvaezbid.com.ar. La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados,podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portar siempre que hayan aceptado y cumplan en cada subasta electrónica con las condiciones específicas de subastas del portal. Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización del cierre de la Subasta.

2.-PARTICIPACION EN LA SUBASTA: Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder www.subastasuperbid.com.ar/ma nucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración 30 días durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal. No se admitirán compras en comisión.

3-EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas. Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su Panel de Usuario del Portal.Asimismo, automáticamente se comunicará al Martillero,a la Dirección General de Escuelas y Honorable Consejo de Administración, que el remate ha concluido con los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado, -

4.-APROBACION: El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS y del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA, En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.

5.-MODALIDAD DE PAGO. Una vez aprobada la Subasta por la Dirección General de Escuelas los adjudicatarios deberán efectivizar,dentro del plazo de cinco (5) días, lo siguiente: a) El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de CUENTA RECAUDADORA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Banco de la Nación Argentina Cuenta Corriente Sucursal Nº 2405, cuenta Nº 2405-62800841-87 CUIT: 30649076576, CBU Nº 0110628820062800841874. b).El tres por ciento (3%) en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta) y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. c).IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50%) por ser la Dirección General de Escuelas (Vendedora) exenta conforme normativa del Código Fiscal según artículo.87 inc.11, dos comas veinticinco por ciento (2,25%) en bienes Registrables siguiendo las instrucciones de pago provistas posteriormente por la Martillera.Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas, perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen los lotes poseen valor final y no se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control,por el Martillero y por la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS se procederá a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por el funcionario designado por la DGE,por la Martillera y el Comprador.No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado,el portal deberá dar aviso al segundo postor, para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta.

6.-POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:.Cuando por culpa del postor a quien se hubieren adjudicado los bienes,la venta no se formalizare, ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate.En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo,sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.

7.-TRANSFERENCIA BIENES REGISTRABLES:La Escrituración al adjudicatario del Inmueble rematado será realizada por la Escribanía de Gobierno de la Provincia de Mendoza lugar en donde el comprador deberá facilitar la documentación requerida y el pago de la transferencia del Inmueble en un plazo no mayor de 48 horas posteriores a la cancelación total de precio de la subasta.La Posesión del Inmueble se formalizará por intermedio de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS.El comprador que no aporte los datos necesarios a tal efecto y no abonen la misma en el plazo antes mencionado, se les dará la oferta por revocada,perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados, quedando el bien a disposición de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS.En caso de disponerse la anulación de algún lote,aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente, el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado.

8-INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamancuha@gmail.com Web. www.manuchasubastas.com.ar. -

9.-INMUEBLE: 100% Inscripto a nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, CUIT 30-649076576, Matricula 194961/4. Asiento A-1 Folio Real, por sucesión expediente 116665 caratulados Loussaus Edith y otro del 6to Juzgado y C.C y Minas. Resolución Nº31 de Gob.a

## EDICTOS: Remates

subastas del portal. Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización del Cierre de la Subasta.

2.-PARTICIPACION EN LA SUBASTA: Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder www.subastasuperbid.com.ar/ma nucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración 30 días durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal. No se admitirán compras en comisión.

3-EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas. Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su Panel de Usuario del Portal.Asimismo, automáticamente se comunicará al Martillero,a la Dirección General de Escuelas y Honorable Consejo de Administración, que el remate ha concluido con los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado, -

4.-APROBACION: El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS y del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA, En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.

5.-MODALIDAD DE PAGO. Una vez aprobada la Subasta por la Dirección General de Escuelas los adjudicatarios deberán efectivizar,dentro del plazo de cinco (5) días, lo siguiente: a) El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de CUENTA RECAUDADORA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Banco de la Nación Argentina Cuenta Corriente Sucursal Nº 2405, cuenta Nº 2405-62800841-87 CUIT Nº: 30-64907657-6, CBU Nº 0110628820062800841874. b).El tres por ciento (3%) en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta) y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c) IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50% por ser la DIRECCION DE ESCUELAS EXENTA) dos comas veinticinco por ciento (2.25%) en los bienes registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 (H. María Manucha y otro).y CBU 0720068788000005048236 Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas, perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen el lote poseen valor final y no se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control,por el Martillero, la plataforma y la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS se procederán a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por el funcionario designado por la DGE,por la Martillera y el Comprador.No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor, para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta.

6.-POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes, la venta no se formalizare, ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior, se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto, el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo,sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.

7.-TRANSFERENCIA BIENES REGISTRABLES: La Escrituración al adjudicatario del Inmueble rematado será realizada por la Escribanía General del Gobierno de la Provincia de Mendoza lugar en donde el comprador deberá facilitar la documentación requerida.La Posesión del Inmueble se formalizará por intermedio de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS en forma inmediata al pago de los montos mencionados. El comprador que no aporte los datos necesarios a tal efecto y no abonen la misma en el plazo antes mencionado,se les dará la oferta por revocada, perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados, quedando el bien a disposición de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS.En caso de disponerse la anulación del lote, aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente, el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado.

8.-INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamancuha@gmail.com Web. www.manuchasubastas.com.ar. -

9.-INMUEBLE: 100% Inscripto a nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, CUIT 30-64907657-6, Matricula 213692 Asiento A-1 Folio Real, por sucesión expediente Nº113163 caratulados Recuero Erlinda Olga por /Sucesión 6to Juzgado Civil Resolutivo fs.74y.75 del 5/3/98Aprobacion y adjudicación fs.117 vta. del 26/05/04.-UBICACIÓN: Provincia de Mendoza, Departamento de Godoy Cruz calle General José Artigas Nº57. SUPERFICIE:según título y según plano de Mensura (Nº05-48215) 211,60 m2. Agrimensor Darío González.

-LIMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES:Según Plano de Mensura actualizado con respecto a los datos de la Matricula. Norte:con Antonio Sabatini en 10,86 mts, Sur: Calle Artigas en 10 mts. Este: con Antonio Sabatini en 19,40 mts y Oeste: con Margarita Nélida Valdez y Patricia Norma Bustos en 23,28 mts.-INSCRIPCIONES: Registro Público y Archivo Judicial de la Pcia.Asiento Folio Real Matrícula Nº213692/1 Asiento A 1 del 30/09/05. Padrón Territorial Nº 05- 12308-8 Nomenclatura Catastral Nº 05040500180000600003. Avalúo Fiscal año 2024 $2.321.005.- Plano de Mensura actualizado Nº 05-48215 nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, Padrón Municipal 13053. Coeficiente frente fondo 1.5 no posee deuda al momento de la publicación. AYSAM cliente Nº 056-0033300-000-1 deuda $14.710 las deudas son al 10/12/2024, Impuesto Inmobiliario exento, Cooperativa Eléctrica usuario 005-002-065 medidor 547994.Ecogas cuenta Nº 20304688, Medidor 6202904 no posee deuda al 10/12/2024, todas las deudas existentes al momento de la Escrituración van a ser abonadas por la Dirección de Escuela.– GRAVÁMENES: No posee.–MEJORAS: El inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación,posee construcción de adobe en la mayoría de la casa con techo de caña y cielorraso,la vivienda posee dos dormitorios sin placares, un hall de recepción, un living,un baño,cocina con bajo mesada y alacenas,un patio interno,un salón de estar,un lavadero o lavandería, pequeño deposito que da al patio.El salón de estar es una ampliación de la casa original construcción ladrillo, y techos de madera con carpinteraa de aluminio,pisos de cerámicos el resto de la casa posee carpintería de madera y pisos de granito,cerámico y calcáreos.Posee un garaje con portón madera y todas las aberturas externas menos el portón tienen rejas.–ESTADO DE OCUPACION:El inmueble se encuentra ocupado por la Señora Garopoli y su grupo familiar,tiene una hija con certificado de discapacidad,La Señora Garipoli posee firmado con la Dirección de Escuelas de la Provincia de Mendoza un contrato de desocupación agregado al expediente administrativo en donde se comprometen a abandonar el inmueble al momento de la posesión al comprado en subasta bajo apercibimiento de ejecutar el convenio para su desalo-

## EDICTOS: Remates

fs.50 del 11-03-96-Declaracion de vacancia y adjudicación fs.78 y.79del 29-10-99- UBICACIÓN: Provincia de Mendoza,Departamento de Guaymallén,Distrito de San José,CALLE PASCUAL TOSO Nº294. SUPERFICIE: Según Mensura 223,73m2 y Según Título 220,00m2.

-LIMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES: Según Plano de Mensura N 04-96449-8 actualizado con respecto a los datos de la Matricula. Norte: con Alba Gabriela Chacon en 8,85 mts, Sur: Calle Pascual Toso en 8,85 mts. Este: con Cristian Jesús Arias en 25,28mts y Oeste con calle José Lencinas en 25,28 mts.

-INSCRIPCIONES: Registro Público y Archivo Judicial de la Pcia. Asiento Folio Real Matrícula Nº194.961/4 Fecha de adjudicación del 29/10/99-Asiento A 2 2-04-20004. Padrón Territorial Nº04/02871-8. Nomenclatura Catastral Nº 04-02-02-0022-000026-0000-5 Avalúo Fiscal año 2024 $1.985.995.- Plano de Mensura actualizado Nº04-96449-8 A nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, Padrón Municipal 8194 no posee deudas al momento de la consulta. AYSAM cliente 059-0010803-000-8 deuda $106.028,83 las deudas son al 09/12/2024. Ecogas Cuenta 20356694 no posee deudas al momento de su consulta EDEMSA Cuenta2609346 no posee deudas.De existir deudas al momento de la Escrituración las mismas serán abonadas por la DGE. GRAVÁMENES: No posee.

-MEJORAS: La Casa se encuentra en muy mal estado de uso y conservación,no habitable.Techos de cañas, cielorrasos en muy mal estado,carpintería madera, hay una construcción en el primer piso sin escaleras, pisos calcáreos y de madera.

-ESTADO DE OCUPACION: libre de ocupantes, construcción no habitable. SERVICIOS: Posee todos los servicios conectados a la fecha de constatación.

-BASE: $1.985.995.

-EXHIBICION: Para la exhibición del inmueble comunicarse al 261-5521623 Martillera H. María Manucha. Plano actualizado agregados en el expediente electrónico,fotos, libres deudas y deudas en donde puede ser compulsado no aceptándose reclamos posteriores por falta o defecto de los mismos.

24-01/414.281/06-02

**REMATE**.H.MARIA MANUCHA, Martillera Pública, Matricula N°1647,**Expediente administrativo NºEX-2024-04354683- -GDEMZA-MESA#DGE-SUBASTA INMUEBLE con UBICACIÓN: Provincia de Mendoza, Departamento de Godoy Cruz calle General José Artigas Nº 57 - SUBASTA PUBLICA, por cuenta y orden de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS**-Provincia de Mendoza, Conforme lo establece la Resolución Nº568-HCA-24- del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA,Ley Nº9545 artículo 9 y Anexo.I "Registro de Bienes del Fondo Escolar Permanente",de los inmuebles a nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, ajustándose a la ley 8706 artículo.143 del Decreto 1000/15 modificado por el 860/2021 para la venta en SUBASTA PÚBLICA DE LOS BIENES INMUEBLES MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE (determinado por el artículo 9 de la Ley Nº9545).El cierre de la subasta se llevará a cabo el día 26 DE FEBRERO 2025 a partir de las 13:00 HORAS.EL REMATE SE REALIZA CON BASE Y AL MEJOR POSTOR ATENTO A LAS NORMATIVAS VIGENTES enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares.

1.-MODALIDAD: El bien Inmueble será subastado con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar , portal www.narvaezbid.com.ar .La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portar siempre que hayan aceptado y cumplan en cada subasta electrónica con las condiciones específicas de subastas del portal.Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización del cierre de la subasta.

2.-PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder www.subastasuperbid.com.ar/ma nucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos. El acto de subasta tendrá una duración 30 días durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el portal de subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización. La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal. No se admitirán compras en comisión.

3. EL CIERRE DE LA SUBASTA: se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del portal de subastas.Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción,así como en su panel de usuario del portal.Asimismo, automáticamente se comunicará al Martillero,a la Dirección General de Escuelas y Honorable Consejo de Administración, que el remate ha concluido con los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado, -

4.-APROBACION: El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS y del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA, En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.

5.-MODALIDAD DE PAGO. Una vez aprobada la Subasta por la Dirección General de Escuelas los adjudicatarios deberán efectivizar, dentro del plazo de cinco (5) días,lo siguiente: a).El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de CUENTA RECAUDADORA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Banco de la Nación Argentina Sucursal Nº2405, cuenta Nº 2405-62800841-87 CUIT Nº: 30-64907657-6, CBU Nº 0110628820062800841874. b).El tres por ciento (3%) en concepto de comisión más impues-

ANTONIO GONZALEZ S.A.
CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA
ÚNICO AVISO
Se comunica por este medio a su personal TEMPORARIO DE COSECHA DE UVAS – FINCAS, a presentarse en el domicilio de administración: Calle Suarez s/n y Ruta 7km.989, Alto Verde, San Martín, Mendoza, en el horario de 8:00 a 16:00 hs. en un plazo de cinco (5) días hábiles a partir del 27/01/2025 y hasta el 31/01/2025 inclusive, con el fin de manifestar su voluntad de reiterar su relación laboral en los términos del ciclo anterior (Art. 98 Ley 20744) munidos de DNI y CUIL. La no presentación se considerará como un acto de incumplimiento quedando concluido el vínculolaboral, conforme los dispone el Art. 244 de Ley de Contrato de Trabajo – Abandono Renuncia.-

EMPRESA CONSTRUCTORA SOLICITA
MAQUINISTA
CON CARNET HABILITANTE
EXPERIENCIA COMPROBABLE
MANEJO DE MAQUINAS Y EQUIPOS
CV a: cvmendoza2024@gmail.com

Santa Monica
CENTRO DE DISTRIBUCIÓN MENDOZA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
AVICOLA PAM
Necesitamos distribuidor mayorista y minorista para Valle de Uco y zona sur de Mendoza. nuestra búsqueda esta orientada a personas que posean cámara frigorífica y vehículo acorde debidamente aprobado por Senasa
DATOS DE CONTACTO
centrodedistribucionstamonica@gmail.com
Tel: 261 5359001

Santa Monica
CENTRO DE DISTRIBUCIÓN MENDOZA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
AVICOLA PAM
Buscamos fletero con camion o camioneta que tenga equipo de frio habilitado por SENASA, para canal minorista
Comunicarse via whatsapp al 2615359001

Adrián Mercado®
Subastas Online
www.adrianmercado.com.ar
IMP. SUBASTA DE GRUPOS ELECTRÓGENOS (ID 1128)
17 UNIDADES PRIMERAS MARCAS, CAP. 1900, 500, 400, 390, 300 Y MÁS.
JUEVES 30 ENERO 14:00 HS APROBACIÓN 96 HS.
EMPRESA DE SERVICIOS PRIVADOS Y PÚBLICOS EN CDAD. Y BARRIOS PRIVADOS (ID 1114)
Camión Scania· Camión Scania · Compactador de residuos Dynapac y más.
JUEVES 30 ENERO 15:25 HS APROBACIÓN 96 HS.
PLANTA DE TRITURACIÓN Y DOSIFICACIÓN DE HORMIGÓN (ID 1109)
Trituradora de mandíbula primaria · Planta dosificadora de hormigón y más.
JUEVES 30 ENERO 15:50 HS APROBACIÓN 96 HS.
MAT.: C.S.I. - MAT. N° 3541 - MAT. INSP. GRAL DE JUSTICIA N°: 73, FOLIO 90, LIBRO 79. N° CORRELATIVO: 1890619

PUBLICÁ TU AVISO
SIN SALIR DE TU CASA
AGENDÁ TU RECEPTORÍA MÁS CERCANA
www.losandes.com.ar/receptorias
CLASIFICADOS
EDICTOS
FÚNEBRES
LOS ANDES

## EDICTOS: Remates

jo por la DGE.– SERVICIOS: posee servicio de electricidad con medidor, agua potable, gas natural con su medidor y municipalidad.–BASE: Avaluó Fiscal 2024 $2.321.005.–EXHIBICION: Para la exhibición del inmueble comunicarse al 261- 5521623 MARTILLERA H. MARÍA MANUCHA.Plano actualizado agregados en el expediente electrónico donde puede ser compulsado no aceptándose reclamos posteriores por falta o defecto de los mismos.-

24-01/414.281/06-02A

---

**REMATE**.H. MARIA MANUCHA, Martillera Pública, Matricula Nº1647, Rematará por cuenta y orden de la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.) bienes declarados fuera de uso, conforme la Legislación y Normas fundamentales del proceso que se basan en Resolución STM Nº132/2024, Actas de Directorio 196 y Resoluciones Presidencia Nº113/2023 y Nº 126/2024.

-SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE. El cierre de la subasta se llevará a cabo el día 20 de febrero 2025 a partir de las 13,00 HORAS, Ajustándose a la Ley Provincial Nº 8706, articulo 143 Decreto Reglamentario 860 del 6/7/2021 el cual modifico al 1000/15. El remate se realiza con base y al mejor postor atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares.

MODALIDAD:Los bienes serán subastados con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar, portal y/o www.superbid.com.ar. La modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal,siempre que hayan aceptado y cumplan en cada subasta electrónica con las condiciones de subastas del portal.Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización y se noticiará junto con el segundo postor a los efectos legales que correspondan.

2-EXHIBICION: a los efectos de la exhibición de los cables ranurado de cobre,la Martillera H. MARIA MANUCHA tiene algunas muestras en su poder por lo que deberán llamar los interesados al teléfono +54 9 261 552-1623 para acordar día y hora para la muestra e información específica de los contenedores en donde se encuentra el cobre. Exhibición: lotes Nº3 y.4 en Calle Avenida Perú 2592 Ciudad de Mendoza (STM SAUPE) y Lote Nº5 en calle Irigoyen Nº2.300 Luzuriaga, Maipú, Mendoza (STM Terminal Metro tranvía Luzuriaga) el día.13 de febrero 2025 en horario de 9hs a 12hs.

3-PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder al sitio www.subastasuperbid.com.ar /manucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles, no obstante se aclara que la Plataforma sube el contenido de esta subasta 30 días seguidos consecutivos durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión.

4.-EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas.concluido el acto de subasta y determinado el primer y segundo adjudicatario, éstos serán notificados a la dirección de correo electrónico que hubieren denunciado al momento de su inscripción, como en su Panel de Usuario del Portal, Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero actuante y a la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.) que el remate ha concluido, los datos personales y de contacto del adjudicatario para cada uno de los lotes subastados.

5.-APROBACION:El remate de cada lote quedara sujeto a la aprobación de la.SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.).En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.

6.-MODALIDAD DE PAGO.Los adjudicatarios una vez aprobada la subasta por la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.) Y notificada la misma mediante la Plataforma en el domicilio electrónico de cada comprador los mismos poseen cinco (5) días hábiles para realizar el pago a) 100% del total del remate, deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de STM (SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA) Banco de la Nación Argentina (Empresa) Cuenta Corriente Nº 24056280295311, CUIT Nº 30-71546807-3, CBU Nº 0110628820062802953111. b) El diez por ciento (10%) en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta) y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c) IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50%) por ser la empresa Vendedora exenta conforme normativa del Código Fiscal según artículo.87 inc.11 ósea el cero coma setenta y cinco (0.75%) en bienes no registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. Hermelinda María Manucha y otro.Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados,sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen los lotes poseen valor final y se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y el Órgano subastador se procederá a la confección del acta definitiva de remate,que será suscripta por el funcionario designado por la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.) La Martillera actuante y el Comprador en Subasta. No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta.

7.-POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes,la venta no se formalizare,ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate.En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.

8.-ENTREGA. Los Bienes rematados serán entregados en el lugar que informe al comprador la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.). Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador, para lo cual deberán ir provistos de elementos de carga, extracción, remolque, etc.y cumplir con todas las medidas sanitarias dispuestas por la SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA Sociedad Anónima Unipersonal de Participación Estatal (STM S.A.U.P.E.). La entrega debe al comprador será dentro de un máximo de QUINCE DIAS (15) hábiles administrativos, en horario de 8.30 horas 13.00 horas,de ser necesario pueden acordar con la Empresa Vendedora extensión de horario para el retiro. Vencido este plazo se producirá la mora automáticamente debiendo el comprador pagar el bodegaje.Los camiones y/o maquinarias de cargas que ingresen al predio en donde se encuentran los bienes rematados deberán poseer seguro obligatorio, asimismo se exigirá seguro o ART a las personas que ingresen para el retiro de los bienes quienes deberán cumplir con todas las normas de seguridad industrial y con todos los protocolos exigidos por la Empresa Rematadora.

9.-En caso de disponerse la anulación de algún lote, aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente, el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado.

10.-INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamanucha @gmail.com Web. www.manuchasubastas .com.ar.

11.-COMPOSICION QUIMICA DE LOS CABLES RANURADO DE COBRE: Según muestreo realizado por la Ingeniera Patricia Carrizo, El porcentaje de pureza del cobre es de 98,8666666667%Cu (gramos de cobre/100 gramos de muestra, tiene elementos como ser Zinc, Hierro, Plomo, Manganeso en muy bajo % luego tiene Silicio en 0,91 aprox.

LOTE Nº1: Peso de los cables netos es de 14.078 KG peso obtenido restando el peso de todo material como tachos (13 kg) que están en el contenedor marítimo identificado como TGHU 946046 8" con una diferencia tolerable de 3 por 1000 conformes normas vigentes. BASE DEL LOTE Nº1 $77.429.000.-

LOTE Nº 2:Peso de los cables netos NºBSIU 406265 el peso es de 14.100 kg con una diferencia tolerable de 3 por 1000, conforme normas vigentes.LA BASE DEL LOTE Nº2 es de $77.550.000.-LOTE Nº3 CHATARRA FERROSA: 272 kg.Collarines, campanillas, hierro galvanizado. 245 kg. Collarines, abrazaderas de ménsula, hierro galvanizado. 327 kg. Campanillas, abrazaderas de ménsula, hierro galvanizado. 197 kg. Hierro y aisladores cerámico. 143 kg. Hierro galvanizado y fundición gris. 310 Kg. Hierro galvanizado y fundición gris. 250 kg. Collarines, hierro galvanizado. 230 kg. Hierro varios. 170 kg. Collarines, abrazaderas de ménsula, campanillas, hierro galvanizado. 168 kg. Hierro y aisladores cerámicos. 330 kg. Hierro galvanizado y fundición gris. 202 kg. Hierro y aisladores cerámicos. 154 kg. Collarines, abrazaderas de ménsula, hierro galvanizado, varios. 290 kg. Hierro galvanizado y fundición gris. 243 kg. Collarines, hierro galvanizado. 289 kg. Hierro galvanizado y fundición gris, varios. 243 kg. Campanillas, hierro galvanizados varios. 237 kg. Hierro galvanizado y fundición gris varios. 199 kg. Collarines, hierro galvanizado. 246 kg. Campanillas, hierro galvanizados varios. 313 kg. Fundición gris y varios. 167 kg. Collarines, hierros galvanizados, aisladores cerámicos. 387 kg. Hierro, bronces varios. 230 kg. Collarines, hierro galvanizado, bronce, varios. 482 kg. Hierro, bronce, varios. 345 kg. Hierro, bronce, varios. 460 kg. Hierro, bronce, varios. 455 kg. Hierro, bronce, varios. 436 kg. Hierro, bronce, varios. 202 kg. Hierros, bronce, varios. 177 kg. Collarines, hierro galvanizado. 191 kg. Collarines, hierro galvanizado, varios. 80 kg. Collarines, curvas, varios, hierro galvanizado. 100 kg. Collarines, aisladores cerámico, varios. 80 kg. Collarines, hierro galvanizado varios. 80 kg. Vástagos, fundición gris, varios. 100 kg.Abrazaderas de ménsula, hierro galvanizado. 100 kg.Vástagos, fundición gris, collarines, hierro galvanizado,varios. 3.135 kg. Segmento de fundición gris. 1240 kg. Riendas usadas con morcetería (cable acerado) de 19 hilos y 7 hilos. 3136 kg.Pesas de Spanner. 125 kg. Ruedas de Spanner.Total de 16766 kg. con una diferencia aceptable del 3 por mil.con un 1-Compresor de aire 350 Lts.(tanque sin prueba hidráulica) 1-Aparejo eléctrico FORVIS 1500 Kg. (sin funcionar con faltantes). 1-Prensa hidráulica amarilla (sin funcionar con faltantes). 1-Carro artesanal para traslado de auto elevador (sin funcionar con faltantes). 2- Cabrestantes plumas hidráulicos (sin funcionar con faltantes). 1-Carro con barandas (sin funcionar con faltantes). 1-Seleccionador media tensión TRESLA (sin funcionar con faltantes). 1-Carro artesanal para traslado de carretes de alambre ranurado de cobre.-BASE $1.000.000.-LOTE Nº4: 13-variadores de frecuencia Schneider de 132 kW.Trifásico. 1- variador de frecuencia Siemens Sinamics de 132 kW.Trifásico. 13-filtros de línea Schneider. 2-transformadores de 220 v 60v 3.46 A. 2- transformadores de 220 v. 20-motores eléctricos trifásicos de 5 HP. 2-motores eléctricos trifásicos de 3 HP. 7-motores eléctricos trifásicos de 15 HP. 2-motores eléctricos. 9-motores tracción trifásicos 132 kW. Electromaq. 1- motor tracción trifásica 132 KW. Siemens. 1- motor eléctrico trifásico de 7.5 HP. 9-llantas de aluminio 22.5..-La totalidad de los materiales se encuentran con faltantes y sin funcionar o sin aplicación.-BASE $5.000.000. LOTE Nº5: 1-Transformador trifásico de 500 kva 13.200 volts CA de entrada y 522 volts CA de 6 fases salida sumergido en aceite libre de PCB (certificado) marca: SCOTTI BRIOSCHI & C SA. 4- Rectificadores acordes a la potencia del transformador sin marca comercial. 2- Interruptores manuales acorde a la potencia del transformador marca SACE BERGAMO (italianos) año 1957.(Dichos elementos se encuentran en el predio del taller de Metro Tranvía de S.T.M. (STM S.U.P.E) y para su retiro se recomienda el uso de un camión con hidro grúa, dado que los elementos se encuentran a una distancia aprox.7 metros de la calle hacia el interior del predio pudiendo estacionar el camión en la banquina de la calle para realizar el trabajo de retiro de elementos).-BASE $220.000.-

17-01/414167/30-01

---

**REMATE**.WALTER DANIEL CAPARROS, Martillero Público, matrícula 2.909-Por Orden del TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA DE PAZ PRIMERO -2DA CIRCUNSCRIPCION,a cargo de la Juez Dra. CECILIA A RUBIO, secretario Dr.MARCOS GABRIEL TOMASSETTI,en AUTOS Nº5428, caratulado **"COMERCIAL Y SERVICIOS BALLOFET SA C/ MALDONADO AXEL NAHUEL P/EJECUCIÓN PRENDARIA**–REMATARÁ DIA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (06/02/2025) A LAS ONCE HORAS (11:00 HORAS),en el Subsuelo en su parte exterior del Poder Judicial, con la presencia de las partes,e Martillero interviniente y de la Receptora del Tribunal. ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, MODALIDAD A VIVA VOZ, CON BASE DE $3.500.000 (PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100) con incrementos mínimos entre las eventuales posturas de $100.000 (pesos cien mil con 00/100),Y AL MEJOR POSTOR. Se trata de un automotor 100% PROPIEDAD DEL DEMANDADO, dominio: FAF-122, marca: FORD, Tipo SEDAN 5 PTAS, Modelo: FOCUS EDGE 5P 1.6L N, marca del motor: FORD, Nº de motor: 5J434589, marca de chasis: FORD, Nº de chasis: 8AFDZZFHA5J434589, modelo año: 2005. El vehículo se encuentra en las siguientes condiciones: 4 ruedas armadas en regular estado con llantas de aleación, faroles delanteros completos, faroles traseros derecho roto, falta tapa del tanque de combustible, tablero completo, asientos con funda, paragolpe trasero roto, capot sin pintar, falta gro derecho roto, abollón en baúl, guardabarro delantero izquierdo abollado, falta pluma luneta trasera. El auto no funciona.–DEUDAS Y GRAVAMENES: 1).DEUDA DE ATM:en concepto de impuesto del automotor al 28/06/2024 de $72.377,76 por los períodos: 01/2022 a 02/2024.Sin Apremios; 2).PRENDA: en primer grado, Acreedor Prendario: COMERCIAL Y SERVICIO BALLOFET SA Cuit: 30- 71109986-3; fecha de inscripción: 04/07/2022; por un monto de $2.099.988 (pesos dos millones noventa y nueve mil novecientos ochenta y ocho con 00/100); Deudor: MALDONADO AXEL NAHUEL CUIT: 20-44747058-7; 3) EMBARGO: A) Nº Orden 1 en estos Autos inscripto el 19/12/2023 por $6.995.199,9 (pesos seis millones novecientos noventa y cinco con 90/100), y B) Nº Orden 2 en estos Autos inscripto el 27/03/2024 por $6.995.199,9 (pesos seis millones novecientos noventa y cinco mil ciento noventa y nueve con 90/100). PRECIO DE SEÑA E IMPUESTOS: El comprador abonará en el de acto subasta el 10% de seña y 10% de comisión al Martillero; el 4,5% de impuesto a la compra de bienes en subasta y el saldo de precio con más los impuestos nacionales que pudieran corresponder, al momento de la aprobación art.276 (CPCCT), bajo apercibimiento de ley.PROHIBICIÓN DE COMPRA EN COMISIÓN. (ART. 268 INC.I DEL CPCCT).-SUSTITUCIÓN DEL COMPRADOR:La cesión de un bien comprado en subasta judicial debe realizarse por medio de escritura pública.EXHIBICIÓN DEL BIEN: Av.Mitre 1161 de esta Ciudad-De lunes a viernes de 8:30 horas a 12:30 horas y de 16:30 a 20:30 horas.-MÁS INFORMES:Secretaría autorizante o Martillero: Calle Chile Nº462, San Rafael,Mza. Tel.: 0260- 154808592, e-mail:

27-01/413.233/31-01A

---

Legales
CITACIONES
Notificaciones

---

**EDICTO**.A derechohabientes de **FRANCISCO ANTONIO GLESCIC Y ELENA MARGARITA MENGONI**.Cita Municipalidad de Guaymallén.a efectos de tomar conocimiento-TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO PARQUE DE DESCANSO-que se encuentran en:Sector.29- Fracción.06. Parcela.11. del Parque de Descanso. conforme EE.322/2025-Of. Defunciones.- Planta Baja.FDO: Dra.Chacón-Asesora DAL Municipalidad de.Guaymallén

27-01/414331/05-02A

---

**EDICTO**.A derechohabientes de **OLGA SAHAMIRA GONZALEZ**.Cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento- REMISION DE RESTOS A OSARIO COMUN-que se encuentran en:Nicho Nº1094-Fila.03-Pabellon.47.-AD- del cementerio de Guaymallen. Conforme EE.17083/2024-Of. Defunciones.-Planta Baja.FDO: Dra.Chacón-Asesora DAL Municipalidad de.Guaymallén

23-01/414286/03-02A

---

**EDICTO** A Herederos del **DRA. GIANNACCARI, LILIANA CRISTINA** cita la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE MENDOZA, a reclamar derechos provisionales bajo apercibimiento legal. Dr. JUAN JOSE MILLARES. GERENTE.-

23/01/108617/29/01/2025

---

Legales
MENSURAS

---

**EDICTO**.Eduardo Rodríguez, Ingeniero Agrimensor, mensurará 955,33 m2 aproximadamente parte mayor extensión propiedad de JUAN CARLOS CANDIOTTO y OTROS, en Corrientes 1341, Mayor Drummond, Lujan de Cuyo. Expediente EX-2024-2039970-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 03, hora 10.00.

27-01/FM277225//29-01

---

**EDICTO**.Evangelina Canales Agrimensora, mensurará 448,30 m2, para Regularización Dominial LN 24.374 y LP 8.475, propiedad de UNION VECINAL PUEBLO UNIDAD, ocupada por LUISA ENRIQUETA ASIS, ubicada en Bº Pueblo Unidad, manzana B, casa 5, El Carrizal, Luján de Cuyo, Mendoza. EX 2024-09405741-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 03, 10 horas.

27-01/FM277220//29-01

## EDICTOS: Mensuras

**EDICTO**.Evangelina Canales Agrimensora, mensurará 448,30 m2, para Regularización Dominial LN 24.374 y LP 8.475, propiedad de UNION VECINAL PUEBLO UNIDAD, ocupada por DINA GARECA GUTIERREZ, ubicada en Bº Pueblo Unidad, manzana C, casa 2, El Carrizal, Luján de Cuyo, Mendoza. EX-2025-00168972-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 03, 11 horas.

27-01/FM277222//29-01

---

**EDICTO**.Evangelina Canales Agrimensora, mensurará 448,30 m2, para Regularización Dominial LN 24.374 y LP 8.475, propiedad de UNION VECINAL PUEBLO UNIDAD, ocupada por DOLORES ANTONIA ASIS, ubicada en Bº Pueblo Unidad, manzana C, casa 3, El Carrizal, Luján de Cuyo, Mendoza. EX-2025-00169024-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 03, 11.30 horas.

27-01/FM277223//29-01

---

**EDICTO**.Evangelina Canales Agrimensora, mensurará 448,30 m+, para Regularización Dominial LN 24.374 y LP 8.475, propiedad de UNION VECINAL PUEBLO UNIDAD, ocupada por CARMEN DEL VALLE ASIS, ubicada en Bº Pueblo Unidad, manzana C, casa 7, El Carrizal, Luján de Cuyo, Mendoza. EX-2025-00169063-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 03, 12 horas

27-01/FM277224//29-01

---

**EDICTO**.Evangelina Canales Agrimensora, mensurará 471,01 m2, para Regularización Dominial LN 24.374 y LP 8.475, propiedad de UNION VECINAL PUEBLO UNIDAD, ocupada por GLADYS ETELVINA ASIS, ubicada en Bº Pueblo Unidad, manzana B, casa 15, El Carrizal, Luján de Cuyo, Mendoza. EX-2024-09563557-GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 03, 10.30 horas.

27-01/FM277221//29-01

---

**EDICTO**.Leandro Maulén, Ingeniero Agrimensor, mensurará 90.000 m2 aproximadamente para obtención Titulo Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, de ESTADO NACIONAL ARGENTINO, pretendida por PABLO MIGUEL ANTESANA, Calle de Servicio Canal San Alberto S/Nº partiendo por Ruta Nacional Nº 149 y Ruta Provincial Nº 52 2.670 m al noroeste, al noreste por calle Publica 1.767 m y al noroeste por calle de Servicio Canal San Alberto 1.334 m, costado oeste, Uspallata, Las Heras. Límites: Norte, Sur, Estado Nacional Argentino; Este: Calle Servicio canal San Alberto. Oeste Calle Publica Proyectada. Febrero 03, Hora 11:00. Expediente: EE-701-2025.

27-01/FM277218//29-01

---

**EDICTO**.Matías Maulén, Ingeniero Agrimensor, mensurará 700 m2 aproximadamente para obtención Titulo Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, de CAIREL S.A., pretendida por RICARDO GUILLERMO TORRES, Ubicada por Servidumbre de paso acceso estación Uspallata, partiendo de Ruta Nacional Nª 7, 732 m al noroeste, 178 m al surooeste, costado Sur, Potrerillos, Lujan de Cuyo, Límites: Norte, Sur, Este y Oeste mismo titular. Punto de encuentro Ruta Nacional Nº 7, km 1138,5 (acceso a estación Uspallata). Febrero 03, Hora 12:30. Expediente: EX-2024-08725681-GDEMZA-DGCAT_ATM.

27-01/FM277219//29-01

---

**EDICTO** Guillermo Romero, Agrimensor, mensurará 734 m2 aproximadamente, propiedad de **MARIA JIMENA VICCHI** , ubicada en calle Lopez 565, Huerto del Sol, La Puntilla, Lujan de Cuyo. Expediente: EX-2024-09945358 -GDEMZA-DGCAT_ATM. Febrero 3 hora 9.-

27/01/108620/29/01/2025

---

**EDICTO** Julián Lucero agrimensor mensurará 367.10 m2 propiedad de **AGRICOLA GANADERA LA EMILIA SOCIEDAD ANONIMA** ubicados en calle Cerro Siete Colores 4062, Barrio Dalvian sector 1 Lote 2 N Mzna 07, El challao, Las heras. Febrero 4: 9 horas. EX-2025-00535482--GDEMZA-DGCAT_ATM.-

27/01/108618/29/01/2025

---

**EDICTO** RAUL MANZINI, Agrimensor, mensurar 39.407 m2, propiedad **SALVADO AMBROSIO ANTONIO** ; Paso Hondo Nº 266 El Borbollón Las Heras. Febrero 3 Hora 18,30 . Expediente ( EX2024068747 56 ).-

23/01/108619/27/01/2025

---

Legales
PERFORACIONES

---

**EDICTO**. Expediente Irrigación EX-2023-093507 90-GDEMZA-DGIRR, COOPERATIVA RURAL DE SERVICIOS PUBLICOS Bº COQUIMBITO LTDA, perforará en calle Gerónimo Ruiz S/Nº, Coquimbito, Maipú, 300 m, 10". Para Uso Poblacional. N.C.:07-2521421-6352334.

27-01/FM277227//28-01

---

**EDICTO**.Expediente Irrigación EX-2024-08973926-GDEMZA-DGIRR, MAURI FRANCISCO., perforará en Ruta Provincial Nº 94 S/Nº, Los Chacayes, Tunuyan, 250 m, 12", para Uso Agrícola N.C.: 15-2474758-6282100.

27-01/FM277226//28-01

---

Servicios
Servicios
SALUD
Varios

**MASAJES** DESCONTRACTURANTES y Relajantes con Reflexologia.- Turnos: Gabinete. WHATSAPP/ LLAMAR:261-7171484 LUCIANA.

Servicios
SOCIALES
Sevicios en general

**REALIZACION-** REPARACION Protesis Dental. (Completa/ Parcial) Matriculada UNC.-Precios Accesibles. Cómodas Cuotas. Posibilidad Domicilio.Adultos Mayores. 152639024.

Servicios
DIVERSOS
Astrología - Parapsicología

**AMARRE,** TRABAJOS FUERTES. todas Magias. Ligamentos Sexuales, Activación, Seducción Sexual, Hechizo. TAMBIÉN DOMICILIOS..... 261-2113538.

**MEDIUM** Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2612427961. 4812838.

PUBLICÁ TU AVISO
CLASIFICADOS
EDICTOS
O FÚNEBRES
LOS ANDES

# Fúnebres

**0261-4201103 / 4491249**

**RECEPCIÓN DE AVISOS:** Lunes a viernes de 10 a 20.00 h. Sábados de 10 a 18 h. Domingos y feriados de 17 a 20.00h.
www.losandes.com.ar/funebres - clasitel@losandes.com.ar

## El Santo Evangelio

**Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Marcos 3, 22-30**

**Los escribas que habían venido de Jerusalén decían acerca de Jesús: «Está poseído por Belzebul y expulsa a los demonios por el poder del Príncipe de los demonios».**

**Jesús los llamó y por medio de comparaciones les explicó: «¿Cómo Satanás va a expulsar a Satanás? Un reino donde hay luchas internas no puede subsistir. Y una familia dividida tampoco puede subsistir. Por lo tanto, si Satanás se dividió, levantándose contra sí mismo, ya no puede subsistir, sino que ha llegado a su fin. Pero nadie puede entrar en la casa de un hombre fuerte y saquear sus bienes, si primero no lo ata. Sólo así podrá saquear la casa.**

**Les aseguro que todo será perdonado a los hombres: todos los pecados y cualquier blasfemia que profieran. Pero el que blasfeme contra el Espíritu Santo, no tendrá perdón jamás: es culpable de pecado para siempre».**

**Jesús dijo esto porque ellos decían: «Está poseído por un espíritu impuro».**

**Palabra del Señor.**

## PARTICIPACIONES

✝ **Luis Alberto Vicchi.** Q.E.P.D. Falleció el 25-01-2025. Maria Jose Martinez Vilas, Simón Ibañez, Julio Micames, Raul Alegret, Graciela Funez y Julio Beretta acompañan a Luis y toda la familia en este difícil momento.

PUBLICÁ TU AVISO

CLASIFICADOS EDICTOS O FÚNEBRES

LOS ANDES

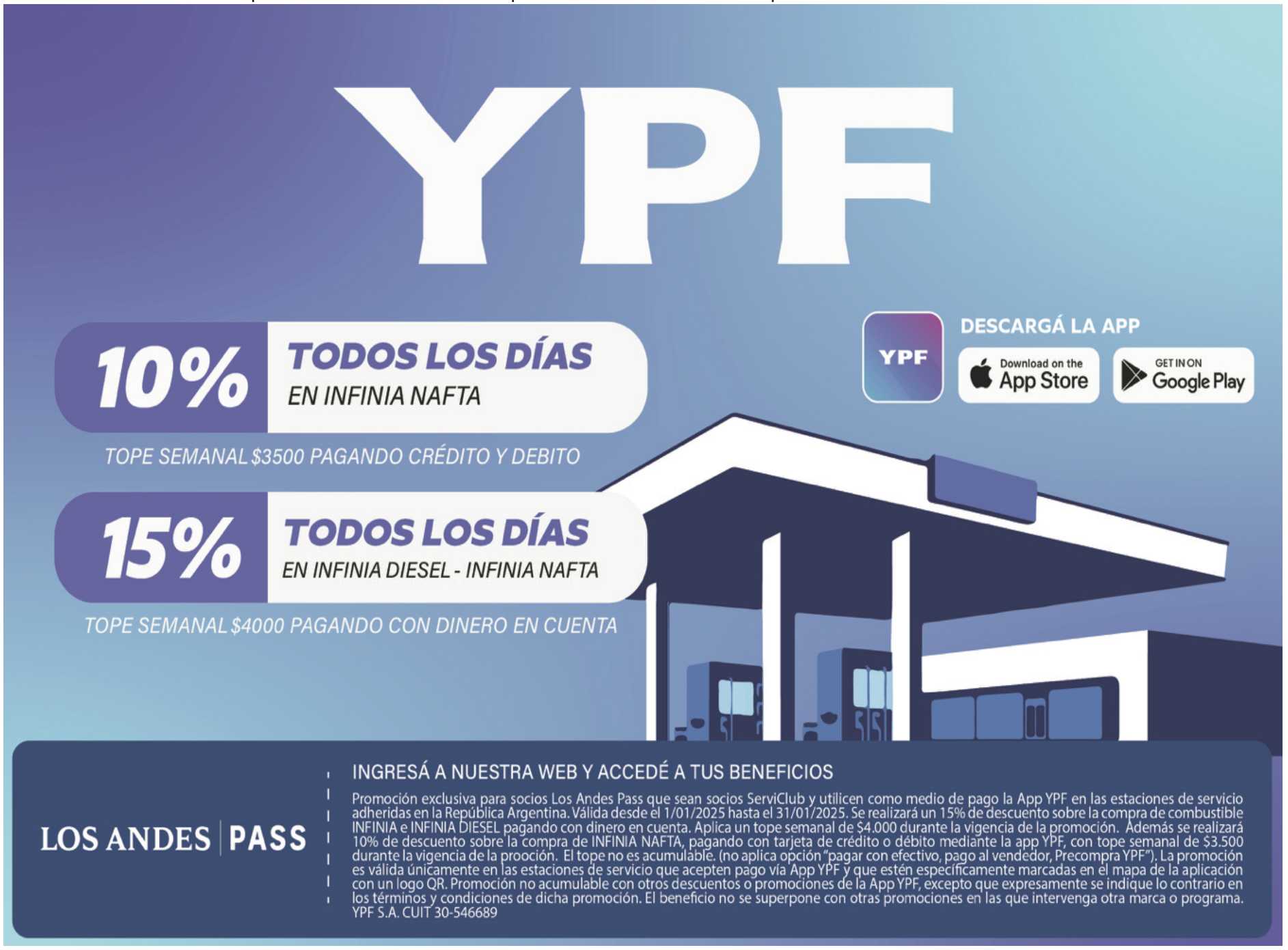

# Familia

**VULNERABLES.** La psicóloga remarca que todo lo que sucede en el ámbito de una pareja tiene que ver con los adultos, no con los niños y niñas.

**CRIANZA.** Lo dice una especialista, al analizar el escándalo mediático entre Wanda Nara, la China Suárez y Mauro Icardi, que trajo a la discusión pública un tema muy común en situaciones de separación.

## **Padres en guerra.** "Los niños no pueden ser ni aliados ni rehenes"

La separación de Wanda Nara y Mauro Icardi, así como el noviazgo entre el futbolista y Eugenia "la China" Suárez derivó en conflictos que involucran incluso a sus hijos e hijas, según trascendió en diferentes audios que se filtraron a los medios.

La problemática incluye situaciones de todo tipo y escala a niveles alarmantes, sobre todo en cuanto a los niños. Insultos, amenazas, manipulación y peleas delante de los chicos son parte de estos vínculos.

Sofia Lewicki, psicóloga especialista en crianza y autora del libro "Tan mal Sí salimos" (Planeta) destacó como punto principal a tener en cuenta lo que debería ser obvio: "Existe una Convención Internacional por los Derechos de las Niñas y los Niños en donde lo que siempre tiene que prevalecer es el interés superior del niño".

"Partiendo de esa base, hacer rehenes a los niños de situaciones y conflictos que tienen que ver con el mundo adulto, mínimo, estaría atentando contra los Derechos del Niño", aseguró a diario Clarín. Eso, dentro del marco legal. Dentro del plano emocional, explicó, "genera un fuertísimo estrés" en los chicos, ya que la mayoría tiende a "creer que las cosas están sucediendo por algo que ellos hicieron, tienen esta cuestión muy autorreferencial".

La especialista (en Instagram, @soymamaypsicologa) añadió que todo esto impacta en niños y niñas de modo muy profundo, generando consecuencias negativas en su autoestima, así como temores infundados.

### Validación emocional y acompañamiento

Ante divorcios y conflictos de este tipo Lewicki enfatizó que es fundamental la validación emocional de los hijos e hijas. "Es clave que los padres puedan validar los sentimientos de los niños, o sea, que puedan soportar que un niño extraña al otro papá, que se sienta triste o que se sienta angustiado".

"Muchas veces los adultos estamos tan metidos en el conflicto, tan tomados por nuestras emociones, por la ira, por el enojo y por la bronca, que no estamos pudiendo ver a ese niño que no tiene herramientas, que depende de nosotros y que necesita nuestro sostén", destacó también la psicóloga.

En esa línea, se refirió al rol que deben ocupar los adultos y los niños dentro de la familia. Así, señaló, padres y madres deben buscar apoyo, pero no en sus hijos: "No busquemos aliados en ellos, busquémoslo en otro adulto y en un profesional que nos pueda ayudar a tener un espacio. Es importante también que los padres que están atravesando este proceso puedan tener esta desahogo".

"Los niños no pueden quedar como aliados o como rehenes de las situaciones que pasan entre los adultos", aseveró, al tiempo que instó a no crear una figura negativa alrededor del otro progenitor, sino a cuidar los vínculos. "Si quedamos presos de nuestras emociones, nos ponemos a pelear y el niño empieza a quedar de un lado o del otro, estamos perdiendo de vista que ese niño se está quedando sin un adulto que lo cuide, que lo mire, que lo valide y lo escuche", aseguró.

Si bien "el niño pertenece y está inmerso en todo eso que está sucediendo, sí debe quedar al margen de nuestras faltas de gestión emocional, de nuestras agresiones y de nuestros enojos", resaltó Lewicki.

> "Que al niño le afecte el divorcio de sus padres no es algo malo en sí mismo. Escucharlo y acompañarlo, hacerle saber que no está solo no le va a evitar el dolor, pero es lo mejor que les podemos dar".
>
> **Sofía Lewicki.**
> Psicóloga y especialista en crianza.

### "Todo lo que sucede en el ámbito de la pareja tiene que ver con los adultos"

"Es muy importante entender que todo lo que sucede en el ámbito de la pareja tiene que ver con los adultos, y los niños no pueden estar cargando con las emociones, la falta de gestión emocional y la falta de resolución de conflictos que tenemos los adultos", aseveró la psicóloga.

Así, ante una separación, es esencial la escucha activa de padres y madres con sus hijos. "Por más que lo que nos esté trayendo este niño a nosotros nos duela, es clave poder dejar de lado nuestra herida, nuestro yo, nuestro enojo, nuestro miedo o nuestra venganza, y poder escucharlos a ellos y darles valor. Eso es lo más importante que les podemos dar en estas situaciones", amplió.

"Que al niño le afecte el divorcio de sus padres no es algo malo en sí mismo. Escucharlo y acompañarlo, hacerle saber que no está solo no le va a evitar el dolor, pero es lo mejor que les podemos dar", cerró la especialista en crianza. / CC